

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)**

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Alicante, 30 de abril de 2020

**COMUNICACIÓN- HECHO RELEVANTE- FACEPHI BIOMETRIA, S.A.**

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información financiera del ejercicio 2019 relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante "FacePhi" o "la Sociedad" indistintamente).

- Informe de auditoría independiente correspondiente a las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019.
- Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019 formuladas junto con el informe de gestión.
- Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

---

Salvador Martí Varó  
**Presidente del Consejo de Administración**

**FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.**

**Informe de Auditoría,  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019  
e Informe de Gestión del ejercicio 2019**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de FacePhi Biometría, S.A.

### INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FacePhi Biometría, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*, de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### **Capitalización y valoración de los Gastos de Desarrollo**

#### **Descripción**

Los activos intangibles registrados en el epígrafe de Gastos de Desarrollo corresponden a los costes incurridos en el desarrollo del software y soluciones tecnológicas que son comercializadas por la Sociedad y que constituyen su principal actividad. Como se indica en la nota 4 de la memoria adjunta, los costes de desarrollo que se han capitalizado en el ejercicio de 2019 ascienden a 483 miles de euros. El valor neto del total de los gastos de desarrollo capitalizados en el balance a 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.225 miles de euros, lo que supone un 25% del total del activo del balance, lo que motiva que hayamos considerado esta cuestión como una cuestión clave de auditoría.

Adicionalmente, la capitalización de este tipo de activos requiere del juicio de la Dirección para evaluar si los costes incurridos cumplen con los criterios de reconocimiento establecidos en las normas de valoración 5ª y 6ª del Plan General de Contabilidad y en las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, los costes de desarrollo son capitalizados por la Sociedad siempre y cuando se haya establecido la viabilidad técnica del proyecto, se estime razonablemente que su coste va a ser recuperado en el futuro y el activo pueda medirse de forma fiable.

#### **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- la evaluación de los controles establecidos por la Dirección relacionados con la capitalización y posterior valoración de la recuperación de los activos,
- hemos llevado a cabo pruebas de detalle sobre las altas del ejercicio,
- hemos obtenido evidencias tales como información técnica y los planes de negocio para verificar si los costes de desarrollo capitalizados cumplen con la normativa para su reconocimiento como activo y, a su vez, proporcionan una base de juicio razonable sobre la existencia de un mercado comercialmente activo y una expectativa de beneficios económicos en el futuro,
- hemos evaluado las asunciones y estimaciones empleadas por la Sociedad para determinar los criterios y periodos de amortización, así como la evaluación por parte de la Dirección de la Sociedad de su posible deterioro,
- por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información incluidos por la Sociedad en las cuentas anuales adjuntas (véanse notas 3.1 y 4).

### Reconocimiento de ingresos

<b>Descripción</b>	Tal y como se indica en las notas 3.12 y 13, la práctica totalidad de la cifra de negocio de la Sociedad se deriva de la venta de los derechos de uso (licenciamiento, mantenimiento y soporte) del software de tecnología de reconocimiento por biometría facial. De acuerdo con las diversas modalidades de licenciamiento, temporal o perpetua, los periodos de devengo y por tanto de reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos, incluidos los de soporte y mantenimiento, requieren de procesos de estimación que junto a la condiciones contractuales impactan de manera significativa en el importe y el momento en que la Sociedad reconoce el correspondiente ingreso por la prestación del servicio, razones por la que hemos considerado este área como una cuestión clave de auditoría.
<b>Nuestra respuesta</b>	<p>Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• el entendimiento del proceso interno relacionado con el reconocimiento de los ingresos,</li><li>• la evaluación de los controles sobre el proceso de generación y puesta a disposición de las licencias,</li><li>• la aplicación de procedimientos sustantivos mediante la revisión de un número significativo de contratos de licenciamiento,</li><li>• la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio o puesta a disposición de las licencias,</li><li>• por último, a partir de una muestra obtenida de los programas de gestión sobre la cesión de licencias al 31 de diciembre de 2019, hemos comprobado la periodificación e imputación del ingreso en el periodo apropiado.</li></ul>

---

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2019.

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Por tanto el presente informe es el tercero y último referido al periodo para el que hemos sido designado como auditores de la Sociedad.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P  
Inscrita en el ROAC Nº S2347



Rafael Nava Cano  
Inscrito en el ROAC Nº 11494

27 de abril de 2020



## **FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.**

Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes  
al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019



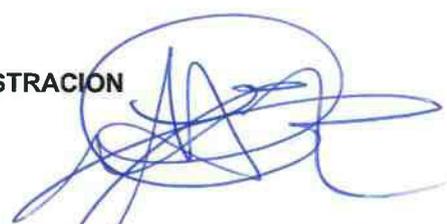
El Consejo de Administración de la Sociedad FacePhi Biometría, S.A. en fecha 21 de abril de 2020, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, que comprenden 46 páginas impresas a doble cara numeradas de la 1 a la 46, así como el informe de gestión correspondiente al mismo periodo formulado en 14 páginas, de la 1 a la 14 ambas inclusive.

Asimismo, el Consejo de Administración faculta a D. Juan Alfonso Ortiz Company como Secretario para la firma de los citados documentos en todas sus páginas.

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACION**



Salvador Martí Varó  
Presidente-Consejero Delegado



Javier Mira Miró  
Vicepresidente-Consejero Delegado



Juan Alfonso Ortiz Company  
Secretario Consejero



Fernando Orteso de Travesedo  
Consejero Independiente



David J. Devesa Martínez  
Consejero

## Índice de Cuentas Anuales

	Página
• Balance	2
• Cuenta de pérdidas y ganancias	3
• Estado de cambios en el patrimonio neto	4
• Estado de flujos de efectivo	5
• Memoria	
1 Naturaleza y actividades principales	6
2 Bases de presentación	7
3 Normas de valoración	9
4 Inmovilizado intangible	18
5 Inmovilizado material	19
6 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	20
7 Política y gestión de riesgos	23
8 Activos financieros	23
9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25
10 Patrimonio neto	25
11 Pasivos financieros	29
12 Administraciones públicas y situación fiscal	33
13 Ingresos y gastos	37
14 Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección	40
15 Saldos y transacciones con empresas del grupo y otras partes vinculadas	41
16 Información sobre medio ambiente	43
17 Provisiones y contingencias	43
18 Otra información	43
19 Hechos posteriores al cierre	44

## Informe de Gestión

• Informe de gestión	1-14
----------------------	------

<b>Balance</b>			
<b>al 31 de diciembre de 2019</b>			
(Expresado en euros)			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2019	2018
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....		<b>2.374.710</b>	<b>2.200.411</b>
I. Inmovilizado intangible .....	4	1.610.565	1.249.975
II. Inmovilizado material .....	5	38.983	41.319
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo .....	15	169.315	0
V. Inversiones financieras a largo plazo .....	8	497.985	488.749
VI. Activos por impuesto diferido .....	12.4	57.862	420.368
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....		<b>8.740.045</b>	<b>4.397.162</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar .....	8	8.276.623	3.803.919
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....		8.179.920	3.517.661
3. Deudores varios .....		65.301	4.760
4. Personal .....	13.g	1.200	250
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas .....	12.1	30.202	281.248
V. Inversiones financieras a corto plazo .....	8	5.004	200.587
VI. Periodificaciones a corto plazo .....		71.737	5.080
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes .....	9	386.682	387.576
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....		<b>11.114.755</b>	<b>6.597.573</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2019	2018
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....		<b>4.382.194</b>	<b>2.588.176</b>
A-1) Fondos propios .....	10.1	4.215.602	2.371.286
I. Capital .....		542.766	531.083
II. Prima de emisión .....		2.812.602	2.323.993
III. Reservas .....		610.194	464.975
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) ....		(240.354)	(150.723)
V. Resultados de ejercicios anteriores .....		(798.042)	(1.965.517)
VII. Resultado del ejercicio .....		1.288.436	1.167.475
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos .....	10.2	166.592	216.890
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....		<b>533.955</b>	<b>675.504</b>
I. Provisiones a largo plazo .....		5.675	5.675
II. Deudas a largo plazo .....	11	472.750	597.533
2. Deudas con entidades de crédito .....		472.750	591.693
5. Otros pasivos financieros .....		0	5.839
IV. Pasivos por impuesto diferido .....	12.4	55.531	72.297
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....		<b>6.198.606</b>	<b>3.333.893</b>
III. Deudas a corto plazo .....	11	2.604.038	1.914.257
2. Deudas con entidades de crédito .....		2.598.262	1.893.335
5. Otros pasivos financieros .....		5.776	20.921
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar .....	11	2.743.736	1.047.400
1. Proveedores .....		0	251
3. Acreedores varios .....		2.505.495	776.227
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) .....		91.531	21.244
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas .....	12.1	146.710	249.678
VI. Periodificaciones a corto plazo .....	13.a	850.832	372.236
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b> .....		<b>11.114.755</b>	<b>6.597.573</b>

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria forman parte del balance al 31 de diciembre de 2019

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019			
(Expresada en euros)			
	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2019	2018
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	<b>13.a</b>	8.194.946	4.480.826
b) Prestaciones de servicios .....		8.194.946	4.480.826
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	<b>4 y 13.b</b>	594.556	482.866
4. Aprovisionamientos .....	<b>13.c</b>	(1.095.910)	(120.022)
a) Consumo de mercaderías .....		(567)	0
c) Trabajos realizados por otras empresas .....		(1.095.343)	(120.022)
5. Otros ingresos de explotación .....		9.731	574.208
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente .....		9.731	9.443
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio .....	<b>13.d</b>	0	564.765
6. Gastos de personal .....	<b>15</b>	(1.944.543)	(1.716.115)
a) Sueldos, salarios y asimilados .....		(1.748.177)	(1.552.343)
b) Cargas sociales .....		(196.366)	(163.731)
c) Provisiones .....		0	(41)
7. Otros gastos de explotación .....	<b>13.f</b>	(3.445.081)	(2.486.192)
a) Servicios exteriores .....		(2.756.624)	(2.484.388)
b) Tributos .....		(805)	(1.804)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales .....	<b>7</b>	(687.652)	0
8. Amortización del inmovilizado .....	<b>4 y 5</b>	(458.285)	(366.088)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	<b>10.2 y 13.e</b>	67.063	55.610
13. Otros resultados .....		7.794	8.622
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) .....</b>		<b>1.930.272</b>	<b>913.716</b>
14. Ingresos financieros .....		358	50
15. Gastos financieros .....		(123.547)	(55.523)
b) Por deudas con terceros .....		(123.547)	(55.443)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....		0	(234)
17. Diferencias de cambio .....	<b>13.g</b>	(88.637)	(5.449)
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16 +17+18+19) .....</b>		<b>(211.826)</b>	<b>(61.156)</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2) .....</b>		<b>1.718.446</b>	<b>852.559</b>
20. Impuestos sobre beneficios .....	<b>12.3</b>	(430.010)	314.916
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3 + 20) .....</b>		<b>1.288.436</b>	<b>1.167.475</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21) .....</b>		<b>1.288.436</b>	<b>1.167.475</b>

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria forman parte la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019



V.B. Secretario  
del Consejo

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2019			
(Expresado en euros)			
	Notas de la memoria	2019	2018
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>1.288.436</b>	<b>1.167.475</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.2	0	113.945
VII. Efecto impositivo	12.4	0	(28.486)
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>0</b>	<b>85.459</b>
<b>TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.2	(67.063)	(55.610)
XIII. Efecto impositivo	12.4	16.766	13.903
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(50.298)</b>	<b>(41.708)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		<b>1.238.139</b>	<b>1.211.226</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019								
(expresado en euros)								
	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017</b>	531.083	2.323.993	454.336	(134.672)	(2.330.419)	364.902	173.139	1.382.362
<i>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 y anteriores</i>								
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 y anteriores.</i>								
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018</b>	531.083	2.323.993	454.336	(134.672)	(2.330.419)	364.902	173.139	1.382.362
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>						1.167.475	43.751	1.211.226
<i>II. Operaciones con socios o propietarios.</i>			10.639	(16.051)				(5.412)
1. Aumentos de capital.								
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).			10.639	(16.051)				(5.412)
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>					364.902	(364.902)		
2. Otras variaciones.					364.902	(364.902)		
<b>C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>	531.083	2.323.993	464.975	(150.723)	(1.965.517)	1.167.475	216.890	2.588.176
<i>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018</i>								
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2018</i>								
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019</b>	531.083	2.323.993	464.975	(150.723)	(1.965.517)	1.167.475	216.890	2.588.176
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>						1.288.436	(50.298)	1.238.139
<i>II. Operaciones con socios o propietarios.</i>	11.682	488.609	145.219	(89.631)				555.880
1. Aumentos de capital.	11.682	488.609						500.292
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).			145.219	(89.631)				55.588
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>					1.167.475	(1.167.475)		
2. Otras variaciones.					1.167.475	(1.167.475)		
<b>E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	542.766	2.812.602	610.194	(240.354)	(798.042)	1.288.436	166.592	4.382.194

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019

<b>Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)</b>		
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación</b>		
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>	<b>1.718.446</b>	<b>852.559</b>
<b>2. Ajustes al resultado.</b>	<b>1.131.786</b>	<b>-192.803</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	458.284	366.089
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	687.652	
d) Imputación de subvenciones (-)	-67.063	-602.095
g) Ingresos financieros (-)	-358	-50
h) Gastos financieros (+)	123.547	55.523
i) Diferencias de cambio (+/-)	-70.276	-12.269
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-2.851.464</b>	<b>-246.962</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-4.991.178	-1.006.258
c) Otros activos corrientes (+/-)	-66.654	41.080
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	1.727.773	651.259
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	478.596	66.957
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>	<b>-190.693</b>	<b>-160.925</b>
a) Pagos de intereses (-)	-123.547	-55.523
c) Cobros de intereses (+)	358	50
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-67.504	-105.452
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)</b>	<b>-191.925</b>	<b>251.869</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	<b>-985.853</b>	<b>-983.713</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.	-169.315	
b) Inmovilizado intangible.	-808.306	-488.166
c) Inmovilizado material.	-8.232	-15.196
e) Otros activos financieros.		-480.351
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-985.853</b>	<b>-983.713</b>
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.</b>	<b>555.879</b>	<b>-5.412</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	500.292	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	-597.251	-239.357
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	652.839	233.945
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>	<b>564.898</b>	<b>911.681</b>
a) Emisión.		
2. Deudas con entidades de crédito (+).	1.506.978	1.573.455
b) Devolución y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito(-).	-942.080	-639.134
4. Otras (-).		-22.640
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.</b>		
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10-11)</b>	<b>1.120.778</b>	<b>906.269</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.</b>	<b>56.105</b>	<b>5.815</b>
<b>D)</b>	<b>-895</b>	<b>180.240</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	387.576	207.336
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	386.682	387.576

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria forman parte del estado flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

**1. Naturaleza y actividades principales de la Sociedad****a) Naturaleza y actividades principales**

FACEPHI BIOMETRIA S.A. fue constituida por tiempo indeterminado el 26 de septiembre de 2012 ante el notario Don Ignacio J. Torres López. Su domicilio social se encuentra en Alicante, calle México número 20.

El objeto social es según los Estatutos de la Sociedad, la investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodomésticos. La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de hardware, software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación. La realización de actividades de internet, así como el suministro de servicios de información y formación. La promoción, construcción, adquisición, transmisión, intermediación, arrendamiento (salvo arrendamiento financiero), subarrendamiento, instalación o explotación directa o indirectamente, servicios de asesoramiento, gestión urbanística del suelo, Consulting, administración, custodia y gestión de toda clase de bienes inmuebles, solares, parcelas de cualquier tipo de calificación urbanística, edificios, bungalows, apartamentos, chalets, urbanizaciones, campos deportivos, casas habitación, locales e instalaciones industriales o de negocios, establecimientos de hostelería, todos ellos con o sin mobiliario, por cuenta propia y de terceros, y de titularidad pública y privada.

En la actualidad realiza como principal actividad la actividad de comercialización e implantación de un software de biometría por reconocimiento facial desarrollado por ella misma, bajo el epígrafe 845 del Impuesto de Actividades Económicas.

La Sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil (M.A.B) en el segmento de empresas en expansión (MAB-EE) desde el día 1 de julio de 2014, y desde el 25 de febrero de 2020 en Euronext Growth en París de acuerdo con la información facilitada en la nota 19 de hechos posteriores.

Por tanto, la Sociedad está sometida al régimen de control y supervisión regulado por el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en las Circulares emitidas por el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

**b) Composición del Grupo**

La Sociedad participa en el 100% del capital social de FacePhi APAC, LTD, nueva filial constituida por tiempo indefinido el 15 de octubre de 2019, con domicilio social en Pangyo (Corea del Sur) como parte de su estrategia de internacionalización y desarrollo de negocio, con la que existe, por tanto, una relación de grupo de las contempladas en el Art. 42 del Código de Comercio.

Al 31 de diciembre de 2019 y de acuerdo con las gestiones realizadas por los asesores jurídicos de la Sociedad, la filial, FacePhi APAC, LTD, no ha iniciado sus operaciones comerciales, estando únicamente pendiente de obtener los últimos permisos legales y administrativos para empezar a operar en el mercado asiático.

Por esta razón, y de acuerdo con el art 43.1 3ª del C. Comercio, dada la poca relevancia y escaso interés para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad dominante, el órgano de Administración ha optado por acogerse a la exención de la obligación de consolidar y no formular las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019.

No obstante, en la nota 15 de la presente memoria se facilita toda la información relativa a la situación patrimonial, así como de los saldos y transacciones realizadas durante el ejercicio con las sociedades dependientes del grupo y otras partes vinculadas.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

**2. Bases de presentación****a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y sus posteriores modificaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito anteriormente y, en particular, con los principios y normas contables en él contenido, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio 2019.

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2019.

**b) Principios contables no obligatorios**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. En este sentido, se incluye a continuación un detalle de los aspectos que han implicado mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- Vidas útiles del inmovilizado intangible y material: La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus inmovilizados. Esta estimación se basa en su vida útil prevista, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute (notas 3.1 y 3.2).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****(Expresada en euros)**

- Estimación del potencial deterioro del inmovilizado intangible, basado en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Sociedad ha realizado (ver nota 3.3).
- Valor razonable de activos financieros no cotizados. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza el juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance (nota 3.4).
- La aplicación del principio de empresa en funcionamiento (nota 2.d).
- La recuperabilidad de los créditos fiscales por bases impositivas negativas y por impuestos diferidos de activo registrados en el balance de situación (ver nota 12).

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de la elaboración de las cuentas anuales sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva conforme a lo establecido en la Norma nº 22 del Plan General de Contabilidad, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

**d) Empresa en funcionamiento**

Las presentes cuentas anuales han sido preparadas y formuladas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la sociedad continuará en el futuro.

En el ejercicio 2019 la Sociedad ha incrementado de forma notable su cifra de negocio en un +83% pasando de 4,48 millones en 2018 a 8,2 millones de euros en 2019.

El EBITDA en el año 2019 se ha visto igualmente incrementado hasta un importe de 3.076.208,91 euros frente a 1.279.804 euros en 2018 (en 2017 fue de 855.929 euros), habiendo recibido la confianza de los mercados financieros en el proyecto, tal y como lo demuestra la evolución de la cotización de las acciones en el MAB en 2019.

La cifra de Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2019 se sitúa en 4.382.193,89 euros, siendo 31 de diciembre de 2018 se sitúa en 2.588.176 euros.

Se considera que la empresa continuará con su negocio, márgenes y expansión internacional en los próximos años.

*Recurrencia de los ingresos*

La tipología de ingresos de la Sociedad está segmentada entre venta de licencias, que puede ser recurrente o perpetua y otros ingresos relacionados como soporte, mantenimiento, certificaciones, consultoría, actualizaciones o desarrollos específicos. La venta de licencias recurrente representa actualmente el 60% de la cifra de ingresos de la Sociedad. Por tanto, el éxito futuro de FacePhi depende de la renovación de las licencias recurrentes, de la captación de nuevos clientes, de la venta de nuevas licencias o productos a los ya existentes, del incremento en la venta de licencias recurrentes o del desarrollo de nuevos productos. No obstante, lo anterior, toda la base instalada de licencias perpetuas tiene un margen de recurrente de entre el 15 y el 22% de la facturación en cada banco correspondiente a la partida de soporte, mantenimiento y actualizaciones.

*Evolución previsible de la empresa.*

La previsión de la empresa es la consolidación en los mercados ya presentes y expansión en el sector bancario en nuevos países, continentes y clientes. Se espera en línea con su plan de negocio un incremento sustancial de su cifra de negocio y clientes en los próximos meses y años.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

La Sociedad ha tenido un incremento sustancial en la implementación y desarrollo de su modelo de negocio, debido, en gran parte, al éxito tras las integraciones y puestas en producción del producto, así como la integración de clientes bancarios de máxima calificación y solvencia. La facilidad de integración y la aceptación del usuario por parte de los primeros clientes que adquirieron la tecnología ha resultado altamente satisfactoria, y se están reduciendo los tiempos de decisión por parte de nuestros clientes en la adquisición de la tecnología, al ser esta ya una realidad en producción y estar testada por millones de usuarios. El tener clientes en producción real ha sido un hito significativo que ha convertido a la Sociedad en un “*player*” de primera línea en cuanto a los sistemas de autenticación bancarios.

Por todo ello, los Administradores de la Sociedad han decidido formular los presentes estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento.

**e) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 21 de junio de 2019.

En la memoria también se incluye información cualitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

**f) Cambios en criterios contables y corrección de errores**

Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 la sociedad no ha realizado ningún ajuste por cambios en criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018, ni ha sido necesario corregir ningún error procedente del propio ejercicio ni de ejercicios anteriores.

**3. Normas de valoración**

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación.

**3.1 Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. Éste último comprende el precio de adquisición del bien, otros materiales consumibles y los costes directamente relacionados con la unidad producida y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de transformación.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en las cuentas anuales por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. No obstante, podría activarse como inmovilizado intangible desde el momento en que cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste es claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre proyecto de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de Investigación se amortizan en un periodo de 5 años

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo que se activan, de acuerdo con las condiciones indicadas en esta anteriormente en este mismo apartado, se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

La estimación del deterioro del inmovilizado intangible está basada en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Sociedad ha realizado, actualizados a una tasa de descuento de mercado. Dicho plan soporta el éxito comercial de los gastos de investigación y desarrollo capitalizados y su recuperabilidad.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad estima que no hay indicio de deterioro del inmovilizado intangible ya que los Administradores tienen altas expectativas del cumplimiento del plan de negocio, el cual muestra que, en base a sus previsiones, el total del inmovilizado intangible y los créditos fiscales se recuperarán en su totalidad en los próximos ejercicios.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas mediante método lineal en un periodo de 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 4 años).

c) Propiedad industrial

La Propiedad industrial se valorará por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse por la empresa adquirente. Se incluirán, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valorarán por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizarán en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación seguirán su ritmo de amortización y en ningún caso se incorporarán al valor contable de la propiedad industrial. La vida útil se ha estimado en 20 años.

**3.2 Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula por el método lineal en función de la naturaleza del activo, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas son:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

<u>Elemento</u>	<u>Porcentaje anual</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Método</u>
Otras instalaciones	10%	10	Lineal
Mobiliario	10%	10	Lineal
Equipos informáticos	25%	4	Lineal
Otro inmovilizado material	10%-20%	5-10	Lineal

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **3.3 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias sea indicativo de que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

En los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de su inmovilizado, dado que los Administradores consideran que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable.

### **3.4 Activos financieros**

#### Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar se componen activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo, como es el caso de las fianzas o los depósitos bancarios a plazo fijo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****(Expresada en euros)**Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

Al menos al cierre de ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión

**3.5 Patrimonio neto**

El capital social está representado por acciones. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración de reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tienen lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

**3.6 Pasivos financieros**Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****(Expresada en euros)**

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

**Cancelación**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

**3.7 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y tuviesen un vencimiento próximo en el tiempo que no exceda el periodo de tres meses.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevado por su importe neto. A estos efectos se considera que el período de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

La Sociedad clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados como actividades de explotación. Los dividendos recibidos de entidades dependientes y asociadas se clasifican como actividades de explotación y los pagados por la Sociedad como actividades de financiación.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

**3.8 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

El resto de activos y pasivos que no cumplen las condiciones descritas se clasifican como “no corrientes”.

**3.9 Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

**3.10 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

**3.11 Prestaciones a los empleados****a) Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

**b) Planes de participación en beneficios y bonus**

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto correspondiente al bonus del ejercicio calculando el importe en base a una fórmula que tiene en cuenta la evolución de la capitalización de la Sociedad en dicho ejercicio. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

**c) Pacto de no concurrencia**

La Sociedad tiene firmados diversos contratos laborales con cláusulas de no concurrencia. Los Administradores consideran que no se dan las condiciones para registrar un pasivo y un gasto dado que la probabilidad de ocurrencia es muy baja o casi nula.

**d) Pagos basados en instrumentos de patrimonio**

Tienen la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquéllas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los servicios prestados por los empleados, sean liquidadas por la empresa con instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

No existen al 31 de diciembre de 2019, planes de incentivos ni políticas de retribución a empleados y/o directivos cuyo pago y liquidación se realice mediante instrumentos de patrimonio propio.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

Valoración

En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que la empresa obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

En las transacciones que se liquiden en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valorarán al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará, por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

**3.12 Provisiones y contingencias**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

**3.13 Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios**

Los ingresos por la prestación de servicios se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de la venta del derecho de uso (licenciamiento) de software para la tecnología de reconocimiento por biometría facial en el momento en que se traspasan todos los riesgos y beneficios del mismo, y se cumplen las condiciones indicadas en el párrafo anterior, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del plazo de licenciamiento que puede ser a perpetuidad o por periodos definidos en contrato,

Los ingresos por servicios de mantenimiento y soporte se reconocen en función del devengo del servicio.

**3.14 Arrendamientos**Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

**3.15 Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

**3.16 Transacciones con empresas del Grupo**

Las transacciones entre empresas del Grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, en su caso, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

**4. Inmovilizado intangible**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Euros						
	Saldo al 31.12.17	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.19
<b>Coste:</b>							
Investigación	56.958	-	-	56.958	-	-	56.958
Desarrollo	1.700.582	482.866	-	2.183.448	594.556	-	2.778.004
Propiedad Industrial	6.078	5.300	-	11.378	-	-	11.378
Aplicaciones informáticas	27.899	-	-	27.899	213.751	-	241.650
<b>Total Coste</b>	<b>1.791.517</b>	<b>488.166</b>	<b>-</b>	<b>2.279.683</b>	<b>808.306</b>	<b>-</b>	<b>3.087.989</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>							
Investigación	(45.567)	(11.392)	-	(56.958)	-	-	(56.958)
Desarrollo	(618.437)	(340.116)	-	(958.553)	(436.690)	-	(1.395.243)
Propiedad industrial	(274)	(401)	-	(676)	(569)	-	(1.245)
Aplicaciones informáticas	(8.870)	(4.651)	-	(13.521)	(10.458)	-	(23.979)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(673.148)</b>	<b>(356.560)</b>	<b>-</b>	<b>(1.029.708)</b>	<b>(447.716)</b>	<b>-</b>	<b>(1.477.425)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>1.118.369</b>			<b>1.249.975</b>			<b>1.610.565</b>

a) Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 corresponden a los siguientes hitos:

	Euros
<b>Descripción: Proyecto 2019</b>	<b>Importe</b>
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	594.556
<b>Total</b>	<b>594.556</b>

	Euros
<b>Descripción: Proyecto 2018</b>	<b>Importe</b>
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	482.866
<b>Total</b>	<b>482.866</b>

Los desarrollos activados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en el apartado 3.1 a) de la presente memoria, toda vez que, la totalidad del importe de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponde con los resultados de la comercialización de los proyectos que la Sociedad tiene activado.

b) Propiedad industrial

FacePhi Biometría es titular de las marcas registradas Selphi y FacePhi Beyond Biometrics, titularidad que otorga protección de dichas marcas tanto en territorio de la Unión Europea (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) así como en territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

Asimismo, se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 Look&Phi; MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID. La entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales. Actualmente, la empresa tiene como activo, los derechos de propiedad de las siguientes marcas registradas:

• FACEPHI BEYOND BIOMETRICS	• PHIVOX
• SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN	• SELPHI ID
• LOOK & PHI	• SIGNPHI
• INPHINITE	

c) Aplicaciones informáticas

Las principales altas del ejercicio 2019 se corresponden con la adquisición de códigos de software de determinados proveedores que posteriormente permiten ser utilizados en las tecnologías "on-boarding" desarrolladas por la propia Sociedad.

d) Inmovilizado intangible totalmente amortizado.

A 31 de diciembre de 2019 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado por importe de 56.958 euros y 720.381 euros, correspondientes al epígrafe de investigación y desarrollo, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, 56.958 euros correspondientes al epígrafe de investigación.

e) Otra información

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no ha reconocido subvenciones en relación al inmovilizado intangible, no obstante, en el ejercicio 2018 reconoció subvenciones por gastos de I+D activados por importe de 113.945 euros. (véase nota 10.2).

La Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no tiene compromisos de inversión firmes frente a terceros ni de venta de inmovilizado intangible.

No se han capitalizado gastos financieros y no hay inmovilizado intangible en el extranjero. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la explotación y no existen restricciones y garantías sobre ello. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado intangible.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

**5. Inmovilizado material**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Saldo al 31.12.17	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.19
<b>Coste:</b>							
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	60.023	15.196	-	75.219	8.232	-	83.451
<b>Total coste</b>	<b>60.023</b>	<b>15.196</b>	<b>-</b>	<b>75.219</b>	<b>8.232</b>	<b>-</b>	<b>83.451</b>
<b>Amortización acumulada:</b>							
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(24.372)	(9.528)	-	(33.900)	(10.568)	-	(44.468)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(24.372)</b>	<b>(9.528)</b>	<b>-</b>	<b>(33.900)</b>	<b>(10.568)</b>	<b>-</b>	<b>(44.468)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>35.651</b>			<b>41.319</b>			<b>38.983</b>

a) Bienes totalmente amortizados

A fecha de 31 de diciembre de 2019 existe inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 12.387 euros (10.355 euros en el ejercicio anterior 2018).

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Otra información

No se han capitalizado gastos financieros, no hay inmovilizado material en el extranjero y no existen restricciones y garantías sobre ellos. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado material.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen compromisos firmes de compra ni de venta del inmovilizado material.

**6. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Pagos futuros mínimos	2019	2018
Hasta un año	44.969	46.698
Entre uno y cinco años	32.981	60.273
Más de cinco años	---	---
<b>Total</b>	<b>77.951</b>	<b>106.972</b>

El importe de las cuotas por arrendamiento registradas como gasto del ejercicio como las características más significativas de los contratos de arrendamiento son las siguientes:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

Descripción del arrendamiento	Gasto ejercicio 2019	Gasto ejercicio 2018	Fecha de vencimiento	Renovación	Criterio actualiz precios
Oficinas, garajes y trastero	38.897	37.181	01/10/2022	N/A	SI (IPC)
Equipos informáticos	1.745	2.051	10/11/2019	N/A	NO
Equipos informáticos	369	247	27/05/2019	N/A	NO
Equipos informáticos	193	1.935	31/03/2019	N/A	NO
Equipos informáticos	504	---	21/05/2024	N/A	NO
Elementos de transporte	30.659	30.272	03/01/2022	N/A	NO
<b>Total</b>	<b>72.368</b>	<b>71.685</b>			

Con fecha 21 de mayo de 2019, la Sociedad ha suscrito contrato de renting operativo de equipos informáticos cuyo vencimiento queda estipulado por un periodo de 5 años. Las cuotas mensuales netas de I.V.A. ascienden a 69 euros.

En este mismo sentido el 22 de enero de 2018, la Sociedad suscribió un contrato de renting operativo de equipos informáticos cuyo vencimiento queda estipulado por un periodo de 12 meses. Las cuotas mensuales netas de I.V.A. ascienden a 194 euros

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad suscribió dos contratos de renting operativo de vehículos, en vigor actualmente, destinados al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 1.256 euros por vehículo, y el vencimiento se establece el 3 de enero de 2022. La Dirección de la Sociedad no contempla la posibilidad de ejercitar la opción de compra al vencimiento por lo que ambos contratos han sido calificados como arrendamientos operativos.

Asimismo, el 1 de octubre de 2017 se suscribió un nuevo contrato de arrendamiento de las oficinas desde las que la Sociedad ejerce su actividad por un nuevo periodo de 5 años y una renta mensual de 2.800 euros, cancelable mediante preaviso de 2 meses e indemnización por desistimiento de 3 meses. En concepto de fianza la Sociedad ha desembolsado 5.400 euros.

## 7. Política y gestión de riesgos

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad a los distintos tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración con el apoyo de los departamentos de control de la Dirección.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de Facephi, es decir por la falta de cobro de los activos financieros en los términos de importe y plazo establecidos. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.

Los principales deudores de la Sociedad no presentan riesgos específicos de crédito para la cancelación de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio debido a su alta solvencia crediticia.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El riesgo de liquidez se considera suficientemente mitigado gracias a la ampliación de nuestras líneas de financiación con las entidades financieras, así como a los acuerdos de financiación de emisión de deuda convertible suscritos el pasado mes de septiembre de 2019 con Nice & Green, S.A. por un importe de 4.000.000 de euros. (véase nota 11).

Riesgo de mercadoa. Riesgo de tipo de interés

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

Al cierre del ejercicio los Administradores consideran que los riesgos estimados por la variación de los tipos de interés no son significativos de acuerdo con las deudas que mantiene la Sociedad.

b. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos. El detalle de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en las notas 13.

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos. Para minimizar este riesgo la sociedad cuenta con un adecuado equilibrio entre los cobros y pagos en moneda extranjera.

c. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

No existen riesgos significativos de tipo de interés en los flujos de efectivo para la sociedad.

d. Riesgos de precio

No existen riesgos significativos de mercado para la Sociedad..

Estimación del valor razonable

La Sociedad asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima al valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

## 8. Activos financieros

### 8.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de activo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (nota 12), es el siguiente:

	Euros			
	Créditos, derivados y otros			
	a corto plazo		a largo plazo	
	2019	2018	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.3) (*)	8.251.124	3.723.258	497.985	488.749
<b>TOTAL</b>	<b>8.251.124</b>	<b>3.723.258</b>	<b>497.985</b>	<b>488.749</b>

(\*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas.

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

### 8.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2019, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					Total
	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	
Otras inversiones financieras:						
Otros activos financieros (*)	8.251.124	489.585	8.400	---	---	8.749.109
	<b>8.251.124</b>	<b>489.585</b>	<b>8.400</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>8.749.109</b>

(\*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas (nota 12).

A 31 de diciembre de 2018, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					Total
	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	
Otras inversiones financieras:						
Otros activos financieros (*)	3.723.258	---	480.349	8.400	---	4.212.007
	<b>3.723.258</b>	<b>---</b>	<b>480.349</b>	<b>8.400</b>	<b>---</b>	<b>4.212.007</b>

(\*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas (nota 12).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

### 8.3. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	2019	2018
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>		
Créditos a terceros (nota 10.2)		---
Otros activos financieros	497.985	488.749
	<b>497.985</b>	<b>488.749</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
Clientes por prestación de servicios	8.929.016	3.579.106
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(749.097)	(61.445)
Deudores empresas del grupo (nota 15)	65.000	---
Deudores por anticipos a acreedores	301	4.760
Anticipos personal	1.200	250
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 12.1)	30.202	281.248
Otros activos financieros	5.004	200.587
	<b>8.281.626</b>	<b>4.004.506</b>

#### Otros activos financieros

La Sociedad tiene contabilizado en el ejercicio 2019 y 2018 en la partida de "Otros activos financieros a C.P" una imposición a corto plazo renovable anualmente.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2018, existía un crédito financiero concedido a un miembro de la alta dirección por un importe de 195.580 euros (nota 15).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019, el epígrafe "Otros activos financieros a L.P." incluye las fianzas por el alquiler de sus oficinas por importe de 8.400 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2018), así como un importe de 489.585 euros (480.349 euros al 31 de diciembre de 2018), correspondiente a una I.P.F. suscrita por la Sociedad con fecha 1 de marzo de 2018, por importe de 550 mil dólares, la cual pignora en 500 mil dólares un préstamo a tipo de interés variable que se encuentra bajo el acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones y cuyo límite asciende a 1.000.000 euros (véase nota 11.3.a). Dicha I.P.F. tiene establecido su vencimiento a 3 años y un tipo de interés del 0,05%.

#### Deterioro de créditos comerciales

El movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
<b>Saldo inicial</b>	<b>61.445</b>	<b>13.250</b>
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	687.652	48.195
Reversión de importes no utilizados	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>749.097</b>	<b>61.445</b>

La Dirección de la Sociedad entiende que el riesgo de crédito está suficientemente garantizado dada la solvencia de los deudores con los que se trabaja (principalmente entidades financieras). No obstante, durante el mes de enero del ejercicio 2020, se han presentado demanda judicial para recuperar un crédito con un cliente nacional cuyo importe total con IVA asciende a 750.200 euros.

De acuerdo con los requerimientos del art. 80 de la Ley del IVA, la Sociedad ha solicitado recuperar la cuota de IVA en la liquidación del mes de enero de 2020 por importe de 130.200 euros. Principalmente por este motivo, durante el ejercicio 2019 se han registrado pérdidas por créditos comerciales incobrables por importe de 687.652 euros. Durante el ejercicio 2018 no se registraron pérdidas por créditos comerciales incobrables.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se ha incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.e). Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existan expectativas de recuperar más efectivo. El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

**9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se desglosa como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Caja, euros	37	—
Caja, moneda extranjera	4.346	4.793
Bancos e inst. de crédito c/c vista, euros	267.039	196.982
Bancos e inst. de crédito c/c vista, m.e (nota 13.f)	115.259	185.801
<b>Total</b>	<b>386.682</b>	<b>387.576</b>

No existe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los saldos mantenidos en cuentas a la vista.

**10. Patrimonio neto**

El detalle y movimiento de los diferentes capítulos del Patrimonio de la Sociedad durante el ejercicio terminado, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se muestra en el estado de cambios de patrimonio neto adjunto.

**10.1 Fondos propios**

**a) Capital**

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social ascendía a 531.083,32 euros, representado por 13.277.083 acciones de 0,04 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente desde la unidad y con iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, la Junta General de Socios acordó el aumento del capital social de la Sociedad mediante la compensación del principal e intereses del préstamo concedido por Nice & Green, S.A de acuerdo al contrato de préstamo suscrito entre las partes el 16 de septiembre de 2019 (nota 11), y cuyo importe en el momento de la ampliación refleja un saldo de 500.292 euros. Las nuevas acciones se emiten a un tipo de emisión (nominal más prima) de 1,713 euros por acción, correspondiendo 0,04 euros al nominal y 1,673 a prima de emisión, por lo que, se acuerda aumentar el capital social de la Sociedad en un importe neto de 11.682 euros, mediante la creación de 292.056 nuevas acciones y una prima de emisión de 488.609 euros.

Dicha ampliación ha sido elevada a público el 31 de enero de 2020 de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 77 de su protocolo, y finalmente inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 24 de febrero de 2020.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

Por tanto, al 31 de diciembre de 2019, el capital social está cifrado en un importe de 542.766 euros y está representado por 13.569.139 acciones de 0,04 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente desde la unidad y con iguales derechos políticos y económicos.

Los accionistas, que además tienen la condición de miembros del Consejo de Administración, que ostentan más de un 10% del capital social de la Sociedad, de forma directa o indirecta, son:

	%	
	2019	2018
Salvador Martí Varó	10,30	13,03
Javier Mira Miró	8,60	9,67
Juan Alfonso Ortiz Company	10,13	11,70

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

**b) Prima de emisión de acciones**

	Euros	
	2019	2018
Prima de emisión	2.812.602	2.323.993
	<b>2.812.602</b>	<b>2.323.993</b>

Como consecuencia de la ampliación de capital descrita en el apartado anterior la prima de emisión se ha visto incrementada en un importe de 488.610 euros al 31 de diciembre de 2019.

Esta reserva es de libre disposición.

**c) Acciones propias**

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2019 asciende a 240.354 euros (150.723 euros al 31 de diciembre de 2018) y se corresponden a 125.998 acciones (172.729 acciones al cierre del ejercicio anterior) que representan un 0,95 % (1,30 % en 2018) del Capital Social de la Sociedad y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

El Consejo de Administración de la Compañía, facultado por acuerdo de Junta General de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2014, acordó la adquisición de un máximo de 200.000 acciones de la Sociedad. En virtud de dicho acuerdo se puso en marcha un programa de compra de acciones propias que se inició el 17 de junio de 2016 y que finalizará cuando se adquiera el total de las acciones previstas. Hasta la fecha, la Compañía ha adquirido un total de 172.729 acciones. El movimiento habido durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

	2018	Compras	Ventas	2019
Coste acciones autocartera	150.723	597.251	507.620	240.354

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha realizado ventas de acciones de autocartera obteniendo un resultado positivo neto de 145.219 euros (10.639 euros al 31 de diciembre de 2018), los cuales han sido registrados con abono a la partida de "Reservas Voluntarias".

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el 27 de febrero de 2020, la Junta General de Accionistas aprueba autorizar al Órgano de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Por un periodo máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo.
- Por un número máximo de acciones del 10% del capital social.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

Con un contravalor mínimo y máximo, cuando la adquisición sea onerosa, que podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado en la fecha de adquisición.

**d) Opciones sobre acciones**

Durante el año 2019 y 2018 no ha habido emisión de opciones sobre acciones.

**e) Reservas y resultados de ejercicios anteriores**

	Euros	
	2019	2018
Reserva legal	-	-
Reserva Voluntaria	610.194	464.975
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(798.042)	(1.965.517)
	<b>(187.848)</b>	<b>(1.500.542)</b>

Reserva legal

La reserva legal no ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debido a que la Sociedad presenta pérdidas de ejercicios anteriores pendientes de compensar.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen los beneficios de ejercicios anteriores que no fueron objeto de distribución, ni de asignación a reservas de carácter obligatorio.

Estas reservas son de libre disposición.

Tal y como se refleja en el Estado de Cambios de Patrimonio Neto adjunto, durante el ejercicio 2019 y años anteriores, la Sociedad ha contabilizado en esta partida los gastos incurridos como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante los ejercicios anteriores, y los resultados obtenidos de las operaciones de compraventa de autocartera (ver nota 10.c).

**f) Aplicación de resultados 2018 y propuesta de distribución del resultado del ejercicio**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	2019	2018
Beneficios del ejercicio netos del Imp. s/ sociedades	1.288.436	1.167.475
<b>Aplicación</b>		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	798.042	1.167.475
A reserva legal	108.553	---
A reservas voluntarias	381.841	---

La distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 fue ratificada por la Junta General de Accionistas en su reunión de 21 de junio de 2019:

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuable a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

- si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.
- Si en el activo de la empresa existen activos intangibles derivados de la activación gastos de I+D y/o fondos de comercio. En este caso solo podrán distribuirse dividendos si el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe neto de los activos intangibles no amortizados

La Sociedad, no ha repartido dividendos desde la fecha de constitución.

### 10.2. Subvenciones

El importe y características de las subvenciones que aparecen en balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" así como el movimiento habido durante este ejercicio y el anterior, es el siguiente:

#### Ejercicio a 31 de diciembre de 2019

Organismo	Administración	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 31.12.18	Altas (Bajas)	Transferidas al resultado 2019	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.19
Europa (H2020)	Europea	2017	1.692.600	216.890	—	(67.063)	16.766	166.592
			<b>1.692.600</b>	<b>216.890</b>	<b>—</b>	<b>(67.063)</b>	<b>16.766</b>	<b>166.592</b>

#### Ejercicio 31 de diciembre de 2018

Organismo	Administración	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 31.12.17	Altas (Bajas)	Transferidas al resultado 2018	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.18
IVACE	Autonómica	2017	11.336	8.502	—	(11.336)	2.834	—
Europa (H2020)	Europea	2017	1.692.600	164.637	113.945	(44.274)	(17.418)	216.890
			<b>1.703.936</b>	<b>173.139</b>	<b>113.945</b>	<b>(55.610)</b>	<b>(14.584)</b>	<b>216.890</b>

H2020 es el mayor Programa Europeo de financiación para proyectos de investigación e innovación. Con un presupuesto total cerca de 80.000 Millones de Euros entre 2014 y 2020. El programa SME Instrument ha sido específicamente diseñado para impulsar a Pymes altamente innovadoras con una gran ambición de crecimiento y proyección internacional, con el fin de impulsar su éxito en el mercado.

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad suscribió un convenio con la Comisión Europea para recibir financiación para los gastos derivados del desarrollo de su actividad en los próximos 24 meses, en la realización del proyecto de Reconocimiento Facial en seguridad bancaria FACCES.

En este convenio se acordó que el importe de la subvención concedida sería por un máximo de 1.692.600 euros, correspondientes al 70% de los costes del desarrollo de su actividad por importe de 2.418.000 euros.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2018, el saldo pendiente de cobro era de 253.890 euros (nota 12.1). Durante el ejercicio 2019 dicho importe ha sido cobrado en su totalidad.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

Los costes incurridos y asociados al proyecto subvencionable, por un lado, se correspondían con costes de personal de I+D que fueron activados en el inmovilizado intangible, y por otro lado, con costes de explotación, por lo que la subvención tiene un componente de capital y otro de explotación, que según los costes incurridos por la Sociedad en ejercicios anteriores se repartió en una proporción 19,81% y 80,19%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad registró en concepto de subvención de capital en el patrimonio neto y subvención de explotación, en la cuenta de pérdidas y ganancias, unos importes de 113.945 euros y 546.485 euros (nota 13.c), respectivamente.

## 11. Pasivos financieros

### 11.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (Nota 12), es el siguiente:

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con ent. de crédito		Derivados Otros	
	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 11.3)	472.750	591.693	---	5.839
<b>TOTAL</b>	<b>472.750</b>	<b>591.693</b>	<b>---</b>	<b>5.839</b>

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con ent. de crédito		Derivados Otros	
	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 11.3)	2.598.262	1.893.335	2.602.802	818.643
<b>TOTAL</b>	<b>2.598.262</b>	<b>1.893.335</b>	<b>2.602.802</b>	<b>818.643</b>

El valor contable de las deudas tanto a largo como a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo ni material. El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros.

### 11.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2019, los importes de los instrumentos financieros de pasivo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Pasivos financieros					Total
	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	
Deudas con entidades de crédito	2.598.262	362.385	110.365	---	---	3.071.012
Otros pasivos financieros (*)	2.602.802	---	---	---	---	2.602.501
	<b>5.201.064</b>	<b>362.385</b>	<b>110.365</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>5.673.513</b>

(\*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas.

A 31 de diciembre de 2018, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Pasivos financieros					Total
	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	
Deudas con entidades de crédito	1.893.335	466.890	124.804	---	---	2.485.029
Otros pasivos financieros (*)	818.643	5.835	---	---	---	824.478
	<b>2.711.978</b>	<b>472.725</b>	<b>124.804</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>3.309.507</b>

(\*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

**11.3. Débitos y partidas a pagar**

	2019	2018
<b>Deudas a largo plazo:</b>	<b>472.750</b>	<b>597.533</b>
Deudas con entidades de crédito	472.750	591.693
Otros pasivos financieros	---	5.839
<b>Deudas a corto plazo:</b>	<b>2.604.038</b>	<b>1.914.256</b>
Deudas con entidades de crédito	2.598.262	1.893.335
Otros pasivos financieros	5.776	20.921
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>2.743.736</b>	<b>1.047.400</b>
Proveedores a corto plazo	---	251
Acreeedores varios	2.505.495	776.227
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	91.531	21.244
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12.1)	146.710	249.678
<b>Débitos y partidas a pagar</b>	<b>5.820.523</b>	<b>3.559.189</b>

**a) Créditos y Préstamos con entidades de crédito**

Un detalle de las condiciones más importantes de los créditos y préstamos financieros en vigor, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Tipo de operación	Vencimiento	Límite	31.12.19		31.12.18	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamo	20.10.19	100.000	---	---	29.073	---
Préstamo <sup>(1)</sup>	28.02.19	60.000	---	---	3.648	---
Préstamo	31.10.19	45.000	---	---	13.083	---
Préstamo	31.05.20	200.000	30.135	---	69.107	29.139
Préstamo <sup>(1)</sup>	30.06.20	100.000	16.326	---	34.254	19.652
Préstamo	31.12.18	846.300	---	---	165.477	---
Préstamo	30.11.20	45.000	14.315	---	15.042	14.319
Préstamo <sup>(2)</sup>	06.03.21	1.000.000	336.747	84.886	332.234	421.572
Préstamo	19.01.19	110.000	---	---	36.667	---
Préstamo	31.07.21	200.000	67.202	39.810	65.905	107.011
Préstamo	17.01.20	117.398	37.997	---	---	---
Préstamo <sup>(3)</sup>	20.11.22	200.000	66.667	133.333	---	---
Préstamo	08.01.20	96.507	96.500	---	---	---
Préstamo	21.03.22	500.000	164.917	214.721	---	---
Crédito	28.05.19	100.000	---	---	97.978	---
Crédito	04.04.20	200.000	192.257	---	---	---
Crédito	28.02.20	60.000	56.246	---	---	---
Crédito	12.03.20	100.000	92.141	---	---	---
Crédito	04.04.20	100.000	75.382	---	---	---
Crédito	27.05.20	200.000	177.047	---	---	---
<b>Total</b>			<b>1.423.879</b>	<b>472.750</b>	<b>862.467</b>	<b>591.693</b>

- (1) Préstamos garantizados por un miembro del Consejo de Administración.  
 (2) Préstamo formalizado bajo acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones. Pignorado con una I.P.F. en 500 mil dólares (véase nota 7).  
 (3) Préstamo de coinversión al promotor, cuya finalidad es la Implantación comercial en la filial de Corea del Sur, financiación de gastos de personal, alquileres y promoción.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

El tipo de interés de las deudas con entidades de crédito es Euribor más un diferencial que se considera dentro de los niveles de mercado. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene reconocidos un importe de 11.180 euros en concepto de intereses devengados pendientes de liquidación (563 euros al 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad ha garantizado el reembolso de la deuda con la entidad Bankia S.A. por importe de 846.300 euros pignorando los cobros pendientes del programa de la subvención H2020 y en particular sobre el Grant Agreement nº 733711 FACCESS. La Sociedad no tiene deudas con garantía real ni bienes hipotecados. Con motivo de que, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha cobrado el 100% de la subvención, dicho préstamo se encuentra vencido y pendiente de liquidar por un importe de 165.477 euros. No obstante, el 11 de enero de 2019 la deuda ha sido cancelada mediante la consecución de un nuevo préstamo por importe de 169.260 euros y vencimiento 11 de julio de 2019, pignorando igualmente los cobros de la subvención.

La Dirección considera que la Sociedad será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos que mantiene a fecha de cierre del ejercicio. Durante el ejercicio no se ha producido otros incumplimientos contractuales ni retrasos que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo.

**b) Cuentas de Crédito y líneas de descuento**

La Sociedad tiene contratadas pólizas de crédito por los siguientes importes:

	Dispuesto		Límite		Disponible	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pólizas de crédito	593.073	97.978	660.000	100.000	66.927	2.022
Anticipo facturas	1.136.036	1.015.141	1.225.000	1.092.576	88.964	77.435
Tarjetas de crédito	27.167	15.164	113.783	57.241	86.616	42.077
	<b>1.756.276</b>	<b>1.128.283</b>	<b>1.998.783</b>	<b>1.249.817</b>	<b>242.507</b>	<b>121.534</b>

El tipo de interés medio de las deudas a largo plazo con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2019, es el 2,55% (1,82% en el ejercicio anterior).

**c) Otros pasivos financieros a largo y corto plazo**

Un detalle de las condiciones más importantes de las operaciones en vigor, al cierre del ejercicio, es como sigue:

Tipo de operación	Vencimiento	Límite	2019		2018	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamo Participativo (IVF)	15.03.2020	116.700	5.835	---	23.340	5.835
Otros	---	---	5.776	---	(2.419)	4
		<b>Total</b>	<b>11.611</b>	<b>---</b>	<b>20.921</b>	<b>5.839</b>

El préstamo participativo concedido el 15 de junio de 2013 por el Instituto Valenciano de Finanzas lo fue por un importe inicial de 116.700 euros, con vencimiento a 7 años y una carencia de 2 años. Devenga un interés que se compone de una parte fija de Euribor a 3 meses + 3,50% y una parte variable que se devengará anualmente con un tipo anual calculado en base al % que en cada ejercicio represente el resultado del ejercicio completo antes de impuestos sobre los fondos propios medios que se restarán los puntos porcentuales en que se exprese el diferencial de la parte fija, siendo el % máximo de un 8% y si resulta negativo es 0.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

**d) Acreedores varios**

La Sociedad tiene contabilizado en esta partida los acreedores para el desarrollo normal de su actividad.

**e) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

A los efectos de lo previsto en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2017 emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, y regulada por la disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la mencionada información referida al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	105	31
Ratio de operaciones pagadas	129	27
Ratio de operaciones pendientes de pago	64	62
	<b>Euros</b>	
Total pagos realizados	2.379.851	1.779.703
Total pagos pendientes	1.398.641	229.377

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el PGC.

**f) Otra información en relación a pasivos financieros**

Con fecha de 16 de septiembre de 2019 la Sociedad ha suscrito un acuerdo de financiación con Nice & Green, S.A. por un importe de 4.000.000 euros. Dicho acuerdo se ha materializado en un primer tramo de financiación a través de un préstamo capitalizable por importe de 500.000 euros y posteriormente en tres tramos mediante la emisión de warrants convertibles en acciones por importe de 3,5 millones de euros. El compromiso de inversión finaliza en septiembre de 2020.

El préstamo desembolsado correspondiente al primer tramos ha devengado un tipo de interés del 3% y ha sido capitalizado mediante una ampliación de capital por compensación de créditos al importe menor del 92% del precio medio ponderado de la acción en las 6 sesiones bursátiles anteriores a la firma del acuerdo de inversión (véase nota 10).

Adicionalmente, el precio de ejercicio de los warrants se establecerá siguiendo los mismos criterios que el préstamo capitalizable una vez solicitado por el emisor los desembolsos correspondientes.

Como garantía del acuerdo alcanzado, miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, respectivamente, han prestado a la empresa Nice&Green, S.A. 141.470 y 150.586 acciones, respectivamente, como garantía del préstamo a capitalizar.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

Los fondos obtenidos mediante esta operación serán utilizados para acelerar el crecimiento orgánico que está experimentando la Compañía en áreas geográficas como Latinoamérica, Estados Unidos y Asia, entre otros (véase nota 13).

**12. Administraciones públicas y situación fiscal**

**12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos acreedores mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros			
	2019		2018	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
<b>Activos por impuesto diferido (nota 12.4)</b>	<b>57.862</b>		<b>420.368</b>	
Hacienda pública deudora por:				
•I.V.A.	30.202		27.330	
•Retenciones y pagos a cuenta.	—		28	
Administraciones Públicas deudora por Subvenciones concedidas:	—		253.890	
<b>Otros créditos con Administraciones Públicas</b>	<b>30.202</b>		<b>281.248</b>	
<b>Pasivos por impuesto diferido (nota 12.4)</b>		<b>55.531</b>		<b>72.297</b>
Organismos Seguridad social acreedores		20.833		17.564
Hacienda pública acreedora por:				
•I.V.A.		—		122.267
•Retenciones I.R.P.F.		125.877		109.847
<b>Otras deudas con Administraciones Públicas</b>		<b>146.710</b>		<b>249.678</b>

**12.2 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 31 de diciembre de 2015.

La Dirección de la Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Dirección a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal. No obstante, la Dirección no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Sociedad.

**12.3 Conciliación del resultado contable y gasto corriente por Impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

	Euros			
	Aumento	Disminución	2019	2018
<b>Resultado neto del ejercicio. (pérdidas)</b>			<b>1.718.446</b>	<b>852.559</b>
Diferencias permanentes:				
•Otros gastos no deducibles	1.593	---	1.593	6.251
<b>Base imponible previa</b>			<b>1.720.039</b>	<b>858.810</b>
Compensación Bases Imponibles Negativas			---	(858.810)
<b>Base imponible</b>			<b>1.720.039</b>	<b>---</b>
Cuota sobre la base imponible (25%)			430.010	---
Aplicación Cdto Fiscal por BINS ejerc. anteriores			(265.647)	---
Deducciones aplicadas doble imposición internacional				---
•Ejercicio corriente			(67.504)	---
•Ejercicios anteriores			(96.859)	---
<b>Cuota líquida positiva</b>			<b>---</b>	<b>---</b>
Retenciones y pago a cuenta			---	---
<b>Cuota a devolver</b>			<b>---</b>	<b>---</b>

Las diferencias permanentes se corresponden, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, con la consideración como gastos no deducibles por las sanciones y recargos no deducibles fiscalmente.

El gasto / (ingreso) contable por el Impuesto sobre Sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

	Euros	
	2019	2018
Reconocimiento por Deducciones por retenciones en origen	(67.504)	(105.452)
Aplicación por Deducciones por retenciones en origen	67.504	---
Cuota sobre la base imponible-Gasto corriente	430.010	---
<b>Gasto / (Ingreso) por impuesto corriente</b>	<b>430.010</b>	<b>105.452</b>
Reconocimiento C.Fiscal por B.I.N's	---	(265.647)
Aplicación/(Reconocimiento) de deducciones del ejercicio corriente	---	(49.629)
<b>Gasto / (Ingreso) por impuesto diferido</b>	<b>---</b>	<b>(314.916)</b>
<b>Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>430.010</b>	<b>(314.916)</b>

Al cierre del ejercicio anterior a 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, en base a los resultados obtenidos en dicho ejercicio y las expectativas para los próximos ejercicios, reconoció un importe de 265.647 euros en concepto de crédito fiscal por Bases Imponibles Negativas no registradas en la previsión fiscal de dicho año.

Del mismo motivo, y por el mismo motivo la Sociedad reconoció un importe de 154.721 euros en concepto de deducciones pendientes de aplicación por doble imposición internacional (Impuesto soportado en origen por el contribuyente, art. 31 LIS).

Por tanto y de acuerdo con los criterios descritos en la nota 2.c, el efecto de este cambio en el criterio de estimación sobre la obtención de beneficios fiscales futuros, fue objeto de registro de forma prospectiva, en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018, en concepto de ingreso fiscal por impuesto diferido por importe de 420.368 euros.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

**12.4. Activos y Pasivos por impuestos diferidos**

Activos por impuesto diferido

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponible negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

La situación de las Bases Imponibles negativas acreditadas en ejercicios anteriores y aplicadas en la previsión fiscal de 2019 es la siguiente:

	Euros		
	Saldo inicial	Aplicado	Saldo final
Bases imponible pendientes del ejercicio 2014	286.053	(286.053)	---
Bases imponible pendientes del ejercicio 2015	708.881	(708.881)	---
Bases imponible pendientes del ejercicio 2017	67.653	(67.653)	---
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.062.586</b>	<b>(1.062.586)</b>	<b>---</b>
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aplicado</b>	<b>Saldo final</b>
Bases imponible pendientes del ejercicio 2014	1.144.863	(858.810)	286.053
Bases imponible pendientes del ejercicio 2015	708.881	---	708.881
Bases imponible pendientes del ejercicio 2017	67.653	---	67.653
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.921.397</b>	<b>(858.810)</b>	<b>1.062.586</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de las deducciones pendientes de aplicación según las declaraciones del impuesto sobre sociedades presentadas y la previsión fiscal del ejercicio corriente, es el siguiente:

Año de generación	2019	Generadas	Aplicadas	
2015	3.309		(3.309)	---
2016	2.944		(2.944)	---
2017	43.016		(43.016)	---
2018	105.452		(47.590)	57.862
2019 <sup>(*)</sup>	---	67.504	(67.504)	
<b>Total</b>	<b>154.721</b>	<b>67.504</b>	<b>(164.363)</b>	<b>57.862</b>

(\*) Estimación impuesto sociedades 2019

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
- Créditos por B.I.N a compensar	---	265.647
- Créditos por deducciones	57.862	154.721
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
- Diferencias temporarias	(55.531)	(72.297)
<b>Saldo neto por impuestos diferidos</b>	<b>2.331</b>	<b>348.071</b>

El movimiento bruto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

	Euros	
	2019	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>	<b>420.368</b>	<b>(72.297)</b>
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	-	-
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	(362.505)	16.766
<b>A 31 de diciembre de 2019</b>	<b>57.862</b>	<b>(55.531)</b>
	2018	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
<b>A 31 de diciembre de 2017</b>	<b>---</b>	<b>(57.713)</b>
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	---	(28.486)
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	420.368	13.903
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>	<b>420.368</b>	<b>(72.297)</b>

### 13. Ingresos y gastos

#### a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	%	
	2019	2018
España	6,91	14,70
Resto Unión Europea	---	---
Resto de países	93,09	85,30
	<b>100</b>	<b>100</b>

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de negocio como sigue:

Línea	%	
	2019	2018
Prestaciones de servicios	100	100
	<b>100</b>	<b>100</b>

Al 31 de diciembre de 2019 la sociedad ha registrado en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto, un importe de 850.832 euros, correspondientes a la estimación de los ingresos de soporte y mantenimiento cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente (372.236 euros al 31 de diciembre de 2018).

#### b) Aprovisionamientos

En epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los costes devengados por la utilización bajo licencia de determinados programas y software informático, necesario para el desarrollo de los productos que la Sociedad posteriormente comercializará bajo licencia reflejando al 31 de diciembre de 2019 un importe de 1.095.910 euros (120.022 euros en 2018).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

**c) Trabajos realizados por la empresa para su activo.**

	2019	2018
Trabajos realizados por la empresa para su activo	594.556	482.866
	<b>594.556</b>	<b>482.866</b>

La Sociedad ha estado desarrollando el producto SDK FacePhi durante los ejercicios anteriores lo que ha supuesto unas activaciones en el inmovilizado intangible de la Sociedad de los importes detallados en el cuadro anterior. (Ver nota 4).

**d) Subvenciones de explotación incorporadas a resultado**

De acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.8 al 31 de diciembre de 2019, la Dirección de la Sociedad ha imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 67.063 euros (620.376 euros al 31 de diciembre de 2018, de los cuales 29.617 euros correspondían a la subvención del IVACE vencida en 2018) (nota 10.2).

**e) Gastos de personal**

	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	1.748.177	1.552.343
Seg. Social a cargo de la empresa	196.366	163.731
Otros gastos sociales	---	41
	<b>1.944.543</b>	<b>1.716.115</b>

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2019	2018
Alta dirección	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	15	13
Empleados de tipo administrativo	6	5
Comerciales, vendedores y similares	3	3
Total empleo medio	<b>26</b>	<b>23</b>

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	2	-	2	2	-	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	13	2	15	12	1	13
Empleados de tipo administrativo	1	5	6	2	3	5
Comerciales, vendedores y similares	3	-	3	3	-	3
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>26</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>23</b>

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, tiene contratados 2 empleados con discapacidad igual o superior al 33% (1 al 31 de diciembre de 2018).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

**f) Otros gastos de explotación**

El detalle por años de Otros gastos de explotación, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
<b>Servicios exteriores:</b>		
Gastos en investigación y desarrollo	163	---
Arrendamientos y cánones	72.368	71.685
Reparaciones y conservación	5.452	6.300
Servicios profesionales independientes	1.773.448	1.467.394
Primas de seguros	27.051	18.482
Servicios bancarios y similares	76.642	38.007
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	323.132	387.888
Suministros	25.642	32.847
Otros Servicios	452.726	461.784
Tributos	805	1.804
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales Incobrables(nota 8)	687.652	---
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>3.445.081</b>	<b>2.486.192</b>

Los "Servicios profesionales independientes" incluyen los costes por servicios del asesor registrado durante el ejercicio 2019 y 2018, y los relativos al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

**g) Moneda extranjera: Diferencias de cambio**

El importe global de los elementos de activo denominados en moneda extranjera asciende a 8.314.215 euros (3.438.404 euros en 2018). El desglose de los elementos más significativo es el siguiente:

Elemento	Moneda	Euros	
		2019	2018
Cientes (moneda extranjera)	USD	7.705.025	2.767.461
Tesorería (cta. cte. m.e.)	USD	115.259	185.801
Tesorería (caja m.e.)	USD	4.346	4.793
Imposiciones plazo fijo (m.e.)	USD	489.585	480.349
<b>Total</b>		<b>8.314.215</b>	<b>3.438.404</b>

Los pasivos denominados en moneda extranjera ascienden a 2.346.889 euros (1.585.105 euros en 2018), con el siguiente detalle:

Elemento	Moneda	Euros	
		2019	2018
Acreedores (m.e.)	USD	2.213.366	569.964
Anticipos crédito (m.e.)	USD	133.523	1.015.141
<b>Total</b>		<b>2.346.889</b>	<b>1.585.105</b>

Las principales transacciones efectuadas en monedas distintas del euro se detallan a continuación:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

Transacción(Gasto)/Ingreso	Moneda	Euros	
		2019	2018
Ventas	USD	7.628.353	4.480.826
Servicios recibidos	USD	(1.333.395)	(1.286.143)

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, presentando por separado las que provienen de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo de las que están pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		2019	2018
Diferencias positivas por tesorería e inv financ	USD	75.878	5.815
Diferencias negativas por tesorería	USD	(19.773)	---
Diferencias negativas por cobros clientes	USD	2.312	56.615
Diferencias positivas por cobros clientes	USD	(28.814)	(48.150)
Diferencias negativas por pagos proveedores	USD	55.719	13.480
Diferencias positivas por pagos proveedores	USD	(24.282)	(10.042)
<b>Total por transacciones liquidadas en el ejercicio</b>		<b>61.040</b>	<b>17.718</b>

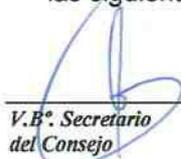
Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		2019	2018
Diferencias negativas por saldos clientes	USD	31.284	---
Diferencias positivas por saldos clientes	USD	---	(22.716)
Diferencias negativas por saldos anticipos crédito	USD	19.373	10.447
Diferencias positivas por saldos acreedores	USD	(23.060)	---
<b>Total por transacciones pendientes de vencimiento</b>		<b>27.597</b>	<b>(12.269)</b>
<b>Total diferencias de cambio del ejercicio imputadas</b>		<b>88.637</b>	<b>5.449</b>

#### 14. Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de 19 de diciembre de 2018, las retribuciones del Órgano de Gobierno y del Consejo de Administración para el ejercicio 2019 fueron finalmente aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 21 de junio de 2019 por los siguientes conceptos e importes:

- En concepto de retribución salarial de alta dirección: un importe conjunto de 720.000 euros. Mas un importe adicional equivalente al 5% del beneficio bruto a partir del millón de euros.
- En concepto de retribuciones del Consejo un importe de 200.000 euros para dietas, y 50.000 euros destinados a retribuir a los miembros de la Comisión de Auditoria y la Comisión de Retribuciones.

En virtud de dicho acuerdo las retribuciones devengadas al 31 de diciembre de 2019 han sido las siguientes:

  
V.B. Secretario  
del Consejo

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

**a) Retribución estatutaria y préstamos a los miembros del Consejo de Administración**

Los importes brutos recibidos en el ejercicio 2019, hasta 31 de diciembre, en concepto de sueldos y salarios por los miembros del Consejo de Administración ascienden a 197.111 euros, de los que 80.000 euros corresponden a Alta dirección (200.000 euros, de los que 80.000 euros corresponden a Alta dirección en el ejercicio anterior).

Análogamente, los miembros del Consejo de Administración han percibido los beneficios derivados de la disposición de sendos vehículos de turismo adquiridos por la Sociedad mediante contratos de arrendamiento operativo (véase nota 5).

**b) Retribución salarial y préstamos al personal de Alta Dirección**

La remuneración total devengada hasta el 31 de diciembre de 2019 asciende a 800.000 euros, siendo los sueldos y salarios por un importe de 720.000 euros y de 80.000 euros por dietas del Consejo de Administración (mismos importes que en el ejercicio anterior).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene devengado y pendiente de liquidación un importe de 87.306 euros equivalente a la retribución variable del 5% del beneficio bruto a partir del millón de euros, según se describe en párrafos anteriores.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad tenía concedido un anticipo financiero reembolsable a uno de los miembros de alta dirección y a su vez del Consejo de Administración por un importe de 340.000 euros (195.860 euros al 31 de diciembre de 2018) (véase nota 7). Dicho préstamo ha sido amortizado por el deudor mediante una operación de venta de acciones de la Sociedad en régimen de autocartera. Dicha operación fue autorizada por el Consejo el 8 de Abril de 2019. (véase nota 8.1).

**c) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores**

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio, los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos, ninguno en el presente ejercicio, en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

**15. Saldos y transacciones con empresas del Grupo y Otras operaciones con partes vinculadas**

A los efectos de la presentación y formulación de las presentes cuentas anuales se ha considerado, de acuerdo con el marco de información financiera identificado en la nota 2, que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando, de acuerdo con la norma 13ª de formulación de las cuentas anuales, las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En este sentido y tal y como se informa en la nota 1, la relación de las empresas del grupo y vinculadas a la Sociedad en estos supuestos son las siguientes:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

<b>Sociedad del Grupo Mercantil (Artº42 C.Com)</b>	<b>% de particip</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad principal</b>
FacePhi APAC, LTD	100%	Pangyo (Corea del Sur)	Comercialización de soluciones de biometría facial
<b>Entidad del Grupo (Unidad de decisión)</b>	<b>% de control</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad principal</b>
CF Intercity Sant Joan	100%	San Juan (Alicante)	Asociación Deportiva

**a) Inversiones financieras en empresas del Grupo**

Instrumentos de patrimonio

La Sociedad participa en el 100% del capital social de FacePhi APAC, LTD, nueva filial constituida por tiempo indefinido el 15 de octubre de 2019, con domicilio social en Pangyo (Corea del Sur) como parte de su estrategia de internacionalización y desarrollo de negocio. La Sociedad se ha constituido con un capital inicial de 100.000.000 KRW, equivalente a un importe de 81.264 euros, totalmente suscrito y desembolsado por la Sociedad como socio único.

Las participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo de acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.4, figuran valoradas por la contraprestación inicial al tipo de cambio de la fecha de suscripción o compra. Dada que la Sociedad dependiente no ha iniciado su actividad de explotación al 31 de diciembre de 2019 no se ha considerado necesario efectuar deterioro alguno sobre el valor de la inversión, al asimilar las pérdidas generadas por la filial al coste de su puesta en funcionamiento.

Créditos financieros

Con fecha 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ha suscrito un contrato de préstamo con Facephi APC Ltd por importe de 88.051 euros, con vencimiento máximo a 3 años y retribución de intereses equivalente al interés legal del dinero.

Otra información

Dado que la Sociedad es la de mayor activo de las que componen el grupo se facilita a continuación la información preceptiva en relación con el volumen agregado de activos, patrimonio y resultados según se desprende la última información financiera disponible:

<b>Nombre de la Sociedad</b>	<b>Total Activo</b>		<b>Patrimonio Neto</b>		<b>Resultados</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Empresas del grupo:</b>						
FacePhi Biometria, S.A.	11.114.755	---	4.382.194	---	1.288.436	---
FacePhi APAC, LTD	43.793	---	39.794	---	(37.349)	---
<b>Empresas vinculadas:</b>						
CF Intercity Sant Joan	193.493	---	127.968	---	3.023	---
<b>Totales agregados</b>	<b>11.352.041</b>	<b>---</b>	<b>4.549.956</b>	<b>---</b>	<b>1.254.110</b>	<b>---</b>

**b) Saldos y transacciones comerciales con empresas del Grupo**

Con fecha 1 de diciembre de 2019, la Sociedad y el CF Intercity San Joan, han formalizado un contrato de patrocinio publicitario, por duración de 3 temporadas, desde 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2022, a razón de 100.000 euros por temporada. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha registrado en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 50.000 euros, correspondientes a los costes del primer semestre de la temporada 2019-2020.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en euros)

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, tiene concedido un anticipo por importe de 65.000 euros (nota 8.3) al CF Intercity San Joan que será compensado, en el primer semestre de 2020, mediante la facturación de la primera anualidad del contrato mencionado.

Las transacciones comerciales realizadas con partes vinculadas se negocian sobre la base de precios de mercado.

**16. Información sobre medio ambiente**

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

**17. Provisiones y contingencias**

La Sociedad ha sido beneficiaria de un aval prestados por uno de los miembros del Consejo de Administración por importe de 16.326 euros (58.662 euros en 2018) ante una entidad financiera para garantizar el pago de un préstamo.

**18. Otra información****a) Honorarios auditores**

Con fecha 15 de junio de 2017, se acordó en Junta General de Accionistas el nombramiento de Auren Auditores SP, S.L.P. como auditores externos de la Sociedad para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019.

Los honorarios previstos para el ejercicio 2019 por Auren Auditores SP, S.L.P. por los servicios de auditoría de cuentas ascienden a 19.500 euros (19.000 euros en 2018). Por otra parte, al 30 de junio de 2019, se han devengado 11.400 euros otros trabajos de revision y verificacion (7.550 euros al 30 de junio de 2018).

Por otra parte la misma firma de auditoria tiene encomendada la auditoria de las cuentas anuales de una de las sociedades del Grupo por la que han devengados unos honorarios durante el ejercicio 2019 por importe de 8.500 euros.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han devengado honorarios por otras sociedades de la firma Auren como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, informes especiales, otros servicios de verificación y otros servicios.

**b) Acuerdos fuera de balance**

No existen acuerdos, ni pactos contractuales que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la Sociedad.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

**19. Hechos posteriores al cierre**Ampliaciones de capital en curso a la fecha de formulación

En relación con los acuerdos de financiación en vigor descritos en la nota 11.g, el 6 de marzo de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado, al amparo de la delegación acordada en la Junta General de fecha 20 de diciembre de 2019, realizar una primera emisión de warrants convertibles en acciones por un importe de conversión de 1.050.000 euros, que no podrán convertirse a un precio inferior al 130% del valor nominal de las acciones, esto es, a un precio inferior a 0,052 euros. Asimismo, el número de equity warrants que se emiten viene determinado por el importe máximo de conversión de 1.050.000 euros dividido el precio mínimo de conversión, esto es 20.192.308. Dicho acuerdo de emisión ha sido materializado mediante escritura pública de fecha 12 de marzo de 2020, pendiente de inscripción.

En cualquier caso, se acuerda que el importe nominal total de los aumentos del capital social que se lleven a cabo para atender las solicitudes de conversión de los Equity Warrants, no podrán, en ningún caso, ser superiores a 265.542 euros.

Con fecha 20 de marzo de 2020, Nice & Green procedió a solicitar la conversión de 252.780 equity warrants mediante la remisión a la Sociedad de la correspondiente notificación de ejercicio, lo que da derecho a suscribir 252.780 nuevas acciones de 0,04 de valor nominal. El precio de ejercicio de los equity warrants ha sido de 2,7692 euros correspondiente con el 92% del "VWAP" más bajo de los últimos seis días bursátiles, lo que representa un importe de 699.998 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones tendrán un tipo de emisión por acción de 2,7292 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal se aumentarán en 689.887 euros y 10.111 euros, respectivamente.

Teniendo en cuenta, que la emisión se realizó por 20.192.308 equity warrants, quedan pendiente de amortización un total de 19.939.528, siendo el importe máximo de conversión de los mismos de 350.002 euros.

El 01 de abril de 2020, ha sido elevado a público la conversión, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 316 de su protocolo, pendiente de inscripción a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Por otro lado, el 7 de abril de 2020, Nice & Green, ha comunicado el ejercicio de derecho de conversión de 106.886 Equity Warrants por un importe de conversión de 350.000 euros.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad otorgará escritura de ampliación de capital con el objeto de cubrir la emisión de los equity warrants emitidos. Las nuevas acciones de la Sociedad a emitir en ejecución de la conversión de los 106.886 Equity Warrants, tendrán un tipo de emisión por acción de 3,2745 euros, de los que 3,2345 euros corresponderán a prima de emisión y 0,04 euros a capital social. En consecuencia, el aumento de capital social de la Sociedad se otorgará por un importe nominal de 4.275 euros.

Inversiones financieras comprometidas en empresas del Grupo

El 24 de enero de 2020, la Sociedad ha comunicado al MAB mediante un Hecho Relevante, el acuerdo alcanzado con los socios de Ecercic Digital Solutions, S.L., actualmente proveedor de componentes software para determinados productos de la Sociedad, para adquirir el 100% de sus participaciones por un importe de 2 millones de euros, los cuales serán satisfechos mediante la entrega de 1,16 millones de euros en efectivo y 164.706 acciones de la Sociedad.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

Admisión a cotización de las acciones en Euronext Groth en París

El 19 de febrero de 2020 FacePhi obtiene la decisión favorable del comité de admisiones para su salida a Euronext Growth en París a partir del día 25 de febrero de 2020. En este sentido, la Sociedad cotizará en la modalidad de “dual listing” permitiendo así que los inversores puedan operar en ambos mercados (Euronext o MAB) por igual.

Análisis de riesgo COVID-19

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de estos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre nuestra actividad principal y las operaciones de explotación, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo. En todo caso, las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido una caída efectiva en las operaciones comerciales abiertas ni de la actividad prevista correspondiente a los primeros meses del año 2020 como consecuencia del COVID-19, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, considerando las medidas adoptadas por los distintos gobiernos de los países en los que opera la Sociedad para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de la salud de los empleados: es una prioridad para la Sociedad garantizar en primer lugar la salud de todos sus empleados, por lo que, desde el inicio de la crisis sanitaria, se han tomado medidas de higiene, y limitaciones de viajes a las áreas de riesgo. Tras la declaración de la pandemia, y la declaración del estado de alarma/emergencia en algunos territorios, se han implantado medidas de teletrabajo en la medida que las diferentes funciones lo permiten, tomando decisiones individualizadas en cada territorio, con el objetivo de intentar preservar la salud de nuestros empleados.

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta con una situación financiera sólida, con líneas de crédito y financiación a través de deuda convertible, aun sin disponer por importes significativos, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****(Expresada en euros)**

· Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de algunas de las actividades y operaciones sobre propuestas en curso de licenciamiento e implantación de nuestra tecnología que desarrolla la Sociedad. La Dirección de la Sociedad considera que, dadas las características de nuestro negocio centrado básicamente en la comercialización de productos tecnológicos, y siendo este uno de los sectores que en opinión de los expertos con menor riesgo de exposición a la crisis del COVID 19, el riesgo de que todo ello pueda afectar significativamente a nuestra actividad puede considerarse como bajo, No obstante se han establecido equipos de trabajo con nuestros representantes en los distintos mercados en los que opera la Sociedad y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de las operaciones curso, con el fin de minimizar su impacto en las mismas.

· Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros intermedios en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad tales como "Importe neto de la cifra de negocios", "Ebitda" o "Beneficio después de impuestos", o de indicadores clave de la misma (Ratio de Ebitda/Deuda Financiera Neta) si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de Facephi están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

\* \* \* \* \*

## INFORME DE GESTIÓN

**FacePhi es líder global en tecnología de Reconocimiento Facial.**

**FacePhi** ha completado y finalizado con éxito la consolidación de inPhinite. InPhinite lanzado en 2018, es una combinación de sistemas biométricos y otros sistemas de seguridad que crean una solución de autenticación de identidad e integración digital completa que permite acceder, verificar y operar diferentes servicios y productos en aplicaciones móviles y web. Un marco con una fácil integración que le permite a nuestro cliente elegir qué componentes activar para proporcionar una experiencia mejor y más perfecta para el usuario final. Además, inPhinite cuenta con la certificación FIDO UAF del test de interoperabilidad de SelPhi® siendo FIDO el Ecosistema más grande para procesos de autenticación interoperables y basado en estándares.

La incorporación, a través de alianzas, de nuevas tecnologías como “Digital onboarding” o “reconocimiento de voz”, aumenta el *portfolio* de productos de FacePhi, y abre la oportunidad de incrementar la cifra de ventas entre clientes actuales y nuevos potenciales. Actualmente, se comercializan cinco productos:

- SelPhi: Autenticación con biometría facial
- Look&Phi Autenticación con biometría periorcular
- SelphID: Onboarding digital y KYC (Know Your Customer)
- PhiVox: Autenticación con biometría de voz y call center
- IdentiPhi: Matching de Selfie vs Imagen en ID
- SignPhi Autenticación con biometría escrita
- 4Phingers Autenticación con biometría dactilar

FacePhi ha mantenido la certificación **FIDO UAF con SelPhi®**. FIDO, el Ecosistema más grande para procesos de autenticación interoperables y basado en estándares certifica la tecnología de FacePhi al pasar el test de interoperabilidad FIDO UAF. Entre las ventajas de esta certificación está la mejora de la usabilidad de la tecnología evitando contraseñas (**Passwordless Experience**), un proceso fácil y rápido (transparente para el usuario) y el uso de solo un dispositivo (móvil o tablet). Además, el protocolo de **FIDO UAF** asegura la protección contra el phishing, man-in-the-middle o los ataques de repetición.

FacePhi es **líder global en tecnología de Reconocimiento Facial**. Con una fuerte concentración en el sector financiero, nuestro producto se está convirtiendo en un servicio utilizado por bancos de todo el mundo. Su implementación no solo supone un ahorro para los bancos, sino una forma de **atraer clientes y fidelizarlos** mientras se incrementa la **seguridad en las transacciones**.

Esta tecnología innovadora mejora la **experiencia del usuario sin esfuerzo**, simplemente usando la cámara del dispositivo móvil para sacarse un *selfie*; convirtiéndose así en el método de identificación e interacción con la aplicación móvil del banco.

## Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la compañía

Los factores de riesgo principales existentes no difieren significativamente de los incluidos en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM) de junio de 2014 ni de los incluidos en los Documentos de Ampliación Reducidos (DAR) de marzo de 2015 y febrero de 2016, los cuales fueron convenientemente actualizados. Debe tenerse en cuenta que estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente y que podrían tener un efecto material adverso en el precio de las acciones de FACEPHI BIOMETRÍA, S.A., lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada. A continuación, se indican los factores de riesgo más relevantes, sin perjuicio de que pudiesen existir otros menos relevantes o desconocidos en el momento de elaboración del presente informe de gestión.

### Riesgos vinculados a la excesiva exposición de la innovación tecnológica

El sector al que pertenece FacePhi está sometido a una intensa investigación e innovación tecnológica que significa una permanente actualización del producto y, con ello, una alta caducidad u obsolescencia de la gama que comercializa en cada momento. Aquella innovación requiere de las inversiones personales, materiales y de marketing que FacePhi deberá estar en condiciones de atender.

### Surgimiento de nuevas compañías, o creación de nuevas tecnologías que afecten de manera directa a la Sociedad

La tecnología está en constante crecimiento y evolución por lo que nunca se descarta la creación de nuevas empresas fuertes que ofrezcan un producto con una ventaja competitiva mayor o bien, el surgimiento de otro tipo de tecnología o biometría más eficaz o de mayor aceptación social.

En el caso de que esta situación se dé, a medida que la competencia aumenta, la cuota de mercado que adquieren se resta de la que tienen las actuales compañías que forman este sector. En ese caso su producción podría disminuir, así como los clientes y, por consiguiente, se vería un efecto negativo en la cotización de las acciones. A pesar de ello, FacePhi se encuentra en un periodo de investigación y desarrollo continuo en el que cada día está evolucionando y mejorando la propia tecnología. Esto les beneficia y les posiciona con una ventaja competitiva frente a aquellos que quieran entrar en el sector.

### Protección registral del Algoritmo

Cabe destacar que los algoritmos matemáticos no pueden ser patentados y, por tanto, no se puede obtener la protección registral de la Oficina Española de Patentes y Marcas, ante posibles competidores. A pesar de que la autoría del algoritmo se encuentra protegida por el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y de que se encuentra en continuo cambio, existe un cierto riesgo de no exclusividad del software.

## Derechos de Propiedad Industrial

FacePhi Biometría es titular de las marcas registradas Selphi y FacePhi Beyond Biometrics, titularidad que otorga protección de dichas marcas tanto en territorio de la Unión Europea (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) así como en territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados n° 79190080 y 79190126). Asimismo, se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 Look&Phi; MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID. La entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

Desde el 13 de junio de 2019, se ha presentado una solicitud de designación posterior de la marca internacional n.º 1305244 FACEPHI BEYOND BIOMETRICS (mixta) para su validez en Corea del Sur, Filipinas, Indonesia y Singapur.

FacePhi tiene como uno de sus más importantes activos de negocio, sus programas, su software (algoritmos), y ello por el esfuerzo en el cumplimiento de las condiciones recogidas internacionalmente como determinantes de la protección de los secretos empresariales.

Marcas registradas: Actualmente, la empresa tiene como activo, los derechos de propiedad de las siguientes marcas:

1. FACEPHI BEYOND BIOMETRICS
2. SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN
3. LOOK & PHI
4. INPHINITE
5. FOURPHINGERS
6. PHIVOX
7. SELPHI ID
8. SIGNPHI

"FacePhi Beyond Biometrics" ostenta la siguiente protección: Unión Europea, USA, Corea y Singapur. (Pendiente de recibir el ok de las oficinas de Filipinas e Indonesia) Se ha solicitado, asimismo, el registro de esta marca en las oficinas nacionales de Argentina y Ecuador.

"Selphi, you blink, you're in", está protegida igualmente en la Unión Europea y USA. Las demás marcas citadas se encuentran protegidas en la Unión Europea.

## Riesgos derivados de pérdida de personal clave

Siendo FacePhi una empresa joven vinculada a sus fundadores y directivos es inevitable destacar el riesgo derivado de una salida o cese de los mismos en la dirección de la Sociedad. Si bien el citado riesgo no se prevé por causa voluntaria en la medida que continúan siendo los principales accionistas, no se puede excluir que se produjera por otra causa que obviamente implicaría el mencionado riesgo. Asimismo, el fallecimiento o abandono de personal clave podría afectar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

### Riesgos vinculados a la cotización de las acciones

Evolución de la cotización. Desde su salida al Mercado, FacePhi ha experimentado una alta volatilidad como consecuencia, fundamental, de las propias características del valor. Facephi es una empresa de capitalización muy reducida ("Small cap"). Atendiendo al tamaño actual de FacePhi, la capitalización de la misma es reducida, incluso en comparación con las restantes empresas cotizadas en el MAB-EE hasta la fecha del presente informe, con una capitalización bursátil de unos 41,4 millones de euros al cierre de 2019.

### Riesgo de aceptación social

Si se produjera un cambio en las preferencias de los consumidores y/o en el mercado, debido a que el sector tecnológico es un sector en constante evolución, se podrían dar modificaciones en las tendencias de consumo, cabiendo la posibilidad de afectar en mayor o menor medida al uso de la biometría facial frente al resto de biometrías o sistemas de seguridad.

### Riesgos derivados por Covid-19.

La Comisión Europea alertó el pasado 13 de marzo de que la economía de la Unión Europea se contraería un 1,1% en 2020, frente al crecimiento del 1,4% que había pronosticado en enero, como consecuencia de la pandemia. La caída estaría motivada por la interrupción de las cadenas de producción de bienes intermedios fabricados en China y en otros países asiáticos, los efectos de las limitaciones sobre la movilidad de las personas y las restricciones de liquidez. No obstante, estas estimaciones pueden quedarse cortas conforme avance la enfermedad y se tengan datos de su impacto real sobre la economía.

En el caso de España, el fuerte peso que tiene en el PIB el sector servicios y la atomización de su tejido empresarial, representado en un 80% por pymes, suponen un reto añadido. Tras la declaración del estado de alarma, los expertos estiman que la actividad económica en España se mantendrá en el 60%. Continuará casi a pleno rendimiento en la administración pública (95%), la agricultura (90%), la construcción (80%) y en la informática y comunicaciones (75%), mientras que se verá muy mermada en los sectores más expuestos a las limitaciones sobre la movilidad de las personas y actividad empresarial incluidas en el estado de alarma.

El impacto del coronavirus en la economía no solo afectará negativamente en el corto plazo a las empresas con una reducción parcial o total de su actividad, sino que cambiará el comportamiento de los consumidores y mercado a medio plazo, obligando a las empresas a reinventar sus productos y servicios adoptándolos a una nueva realidad, que comportará cambios profundos en las entidades que deben diseñar y planificar con urgencia para estar preparados.

### Actos de robo o hacking de información primordial y código de la tecnología

A pesar de tener un sistema interno seguro, siempre hay riesgo a posibles ataques de hackers. En el caso de que se produjese filtración de información y se hiciesen públicos los datos internos, así como los algoritmos que utilizan en su tecnología, se correría el peligro de que otra empresa plagiera el código fuente y lo ofreciese al público como un producto propio.

### Recurrencia de los ingresos

La tipología de ingresos de la Sociedad está segmentada entre venta de licencias, que puede ser recurrente o perpetua y otros ingresos relacionados como soporte, mantenimiento, certificaciones, consultoría, actualizaciones o desarrollos específicos. La venta de licencias recurrente representa actualmente más del 50% de la cifra de ingresos de la Sociedad. El éxito futuro de FacePhi depende de la renovación de las licencias recurrentes, de la captación de nuevos clientes, de la venta de nuevas licencias o productos a los ya existentes, del incremento en la venta de licencias recurrentes o del desarrollo de nuevos productos.

### Análisis de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad.

La empresa, a 31 de diciembre de 2019 ha tenido una cifra de negocios de 8.194.946 euros, un +83% más que en 2018. Una variación absoluta de 3.714.120 euros de incremento frente a 2018.

En el caso de Facephi, existe una fuerte y marcada estacionalidad de los ingresos (la mayoría se cierran en el último trimestre y meses del año) y no de los gastos que son más lineales durante el año, lo cual perjudica a los resultados semestrales con pérdidas y baja cifra de negocio semestrales año a año.

En 2018, tuvo un incremento respecto del 2017, en su cifra de negocio de 1.780.157 euros, es decir un 66% más que el año anterior.

EUROS	2019	2018 A	2017 A
Importe neto de la cifra de negocios	8.194.946,30 €	4.480.826,15 €	2.700.669,00 €
Var. Abs.	3.714.120,15 €	1.780.157,15 €	692.950,00 €
Var.% relativa	83%	66%	35%

La evolución de su cifra de ventas en los últimos ejercicios ha sido muy positiva. Latinoamérica sigue siendo su principal mercado.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por la línea de *Servicios* como sigue:

Línea	%	
	2019	2018
Prestaciones de servicios	100,00	100,00
	100,00	100,00

El EBITDA en el año 2019 se ha visto igualmente incrementado hasta un importe de 3.076.209 euros frente a 1.279.804 euros en 2018 (en 2017 fue de 855.929 euros), habiendo recibido la confianza de los mercados financieros en el proyecto, tal y como lo demuestra la evolución de la cotización de las acciones en el MAB en 2019.

## INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2019

Euros	2019	2018	2017	2016
<b>EBITDA</b>	<b>3.076.208,91 €</b>	<b>1.279.804,00 €</b>	<b>855.929,00 €</b>	<b>195.273,00 €</b>
Variación absoluta	1.796.404,91 €	423.875,00 €	660.656,00 €	790.538,00 €
Variación relativa	140%	49,5%	338,3%	

El EBITDA del año 2019 implica un salto cualitativo frente a los años anteriores 2018 y 2017. En el caso de Facephi, existe una fuerte y marcada estacionalidad de los ingresos (la mayoría se cierran en el último trimestre y meses del año) y no de los gastos que son más lineales durante el año, lo cual perjudica a los resultados semestrales con pérdidas y baja cifra de negocio semestrales año a año.

La cifra de Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2019 se sitúa en 4.382.194 euros, siendo 31 de diciembre de 2018 se sitúa en 2.588.176 euros.

	2019	2018	2017
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.382.193,89 €</b>	<b>2.588.176,00 €</b>	<b>1.382.362,00 €</b>
Variación absoluta	1.794.017,89 €	1.205.814,00 €	526.664,00 €
Variación relativa	69%	87%	62%

El Patrimonio Neto en 2018 se incrementó de forma considerable hasta los 2.588.176 euros desde los 1.382.362 euros de 2017.

La positiva situación patrimonial de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, es la misma que en los años anteriores; 2017, 2016 y 2015, la cual, a efectos de la normativa mercantil, se encuentra en equilibrio y por encima de los requerimientos de la Ley de Sociedades de Capital (art. 327). Para el cálculo, hay que tener en cuenta el préstamo participativo concedido por el Instituto Valenciano de Finanzas el 15 de junio de 2013.

La deuda bancaria total (corto y largo plazo) a 31 de diciembre de 2019, asciende a 3.071.011 euros, siendo un 24% superior al cierre de 2018 (frente a un incremento de cifra de negocios de +83%), debido a las mayores líneas de crédito y líneas de anticipo con varias entidades por anticipos de circulante.

Euro	2019	2018	2017
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>3.071.011,25 €</b>	<b>2.485.028,00 €</b>	<b>1.550.708,00 €</b>
Variación absoluta	585.983,25 €	934.320,00 €	1.331.685,00 €
Variación relativa	24%	60%	608%

La deuda bancaria *net*a aumenta como consecuencia de los incrementos de préstamos concedidos.

Euros	2019	2018	2017
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>3.071.011,25 €</b>	<b>2.485.028,00 €</b>	<b>1.550.708,00 €</b>
Tesorería	386.681,70 €	387.576,00 €	207.336,00 €
<b>Deuda neta</b>	<b>2.684.329,55 €</b>	<b>2.097.452,00 €</b>	<b>1.343.371,00 €</b>
Variación absoluta	586.877,55 €	754.081,00 €	1.620.510,00 €
Variación relativa	28%	56%	

El ratio de cobertura de intereses en el año 2019 se sitúa en 24,9 veces, frente a 23 veces en 2018.

Ratio	2019	2018	2017
Cobertura de intereses (Ebitda/Gastos financieros)	24,9	23,0	26,4

El ratio de DFN (Deuda financiera neta) / Ebitda en 2019 baja hasta 0,87 veces frente a 1,64 veces del 2018.

Ratio	2019	2018	2017
DFN / Ebitda	0,87	1,64	1,57

La situación de liquidez de la Sociedad es positiva. Los niveles de tesorería en 2019 presentan un saldo de 386.682 euros, dando un nivel de liquidez óptimo, siendo a 31 de diciembre de 2018 de 387.576 euros.

Euros	2019	2018	2017
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	386.681,70 €	387.576,00 €	207.336

### Fondo de maniobra

La Sociedad presenta un Fondo de Maniobra positivo a 31 de diciembre de 2019 de 2.541.439 euros, siendo positivo al cierre de 2018 de 1.063.269 euros.

EUROS	2019	2018
Fondo de maniobra	2.541.439 €	1.063.269 €

Los Administradores y principales accionistas de la Sociedad ponen de manifiesto su compromiso de apoyo financiero a la misma, materializado en las diversas ampliaciones de capital realizadas en los últimos ejercicios. El plan de negocio actualizado cuenta con el apoyo sólido de los Administradores y principales accionistas.

### Propiedad Industrial e Intelectual (Know-how, Secretos empresariales, Marcas)

Protección registral del Algoritmo: Cabe destacar que los algoritmos matemáticos no pueden ser patentados y por tanto, no se puede obtener la protección registral de las Oficinas de Patentes (de acuerdo con la regulación europea), ante posibles competidores. En España, la autoría del algoritmo se encuentra protegida por el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

La entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de activos de empresa considerados como secretos (algoritmos, know-how, conocimientos, protocolos, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de dichos secretos empresariales.

Por otro lado, los programas informáticos, los algoritmos, en definitiva, el software, se encuentran protegidos por el Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas y la Directiva (UE) 2016/943 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, relativa a la protección de los conocimientos técnicos y la información empresarial no divulgados.

FacePhi tiene como uno de sus más importantes activos de negocio, sus programas, su software (algoritmos), y ello por el esfuerzo en el cumplimiento de las condiciones recogidas internacionalmente como determinantes de la protección de los secretos empresariales.

Certificaciones técnicas: Cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 27001 sobre Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI): medidas orientadas a proteger la información contra cualquier amenaza, cuyos objetivos son preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Marcas registradas: Actualmente, la empresa tiene como activo, los derechos de propiedad de las siguientes marcas:

1. FACEPHI BEYOND BIOMETRICS
2. SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN
3. LOOK & PHI
4. INPHINITE
5. FOURPHINGERS
6. PHIVOX
7. SELPHI ID
8. SIGNPHI

“FacePhi Beyond Biometrics” ostenta la siguiente protección: Unión Europea, USA, Corea y Singapur. (Pendiente de recibir el ok de las oficinas de Filipinas e Indonesia) Se ha solicitado, asimismo, el registro de esta marca en las oficinas nacionales de Argentina y Ecuador.

“Selphi, you blink, you're in”, está protegida igualmente en la Unión Europea y USA. Las demás marcas citadas se encuentran protegidas en la Unión Europea.

### Información sobre cuestiones relativas al Cumplimiento Normativo

El compromiso del Órgano de gobierno es la excelencia en el servicio, compromiso con los resultados, gestión responsable del medio ambiente, interés por las personas, seguridad y salud, compromiso social e integridad y transparencia, son los compromisos de la política de responsabilidad corporativa de FacePhi Biometría S.A.

La supervisión del desempeño de la compañía en este ámbito recae, en último término, en el Consejo de Administración, tal y como establecen las recomendaciones del Código Ético y el Reglamento del Consejo. Al Consejo le compete, la aprobación de la Política de Responsabilidad Corporativa de FacePhi, recibiendo, al menos anualmente, información sobre la implantación y seguimiento general de dicha política.

Asimismo, el Consejo de Administración es el encargado de liderar la integración efectiva de la responsabilidad corporativa en la estrategia de la compañía y en su gestión diaria, logrando así afianzar una cultura de la responsabilidad corporativa sólida. La implantación de un Plan de Prevención de Riesgos Penales es el resultado de llevar a efecto esa responsabilidad del Consejo de Administración, en su afán por velar por la adecuada implementación y seguimiento de los compromisos asumidos.

Información sobre Compliance penal: El Plan de Prevención de Riesgos Penales de FacePhi. Con este *Sistema de Compliance* la empresa manifiesta su intención de instaurar la cultura de cumplimiento en las mentes y en las acciones de todos los empleados de FacePhi. El *Sistema de Compliance* de FacePhi está dividido en tres niveles de actuación: Prevenir, Detectar y Responder. Estos niveles comprenden un sistema integral de actividades a través de las cuales queremos garantizar que nuestro negocio se realiza siempre de acuerdo con la legislación y las normativas aplicables, así como en base a nuestros propios principios y directrices internas.

Información sobre Protección de Datos – RGPD – Normativa aplicable: La empresa ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, notificado a la Autoridad de Control. la dirección de correo electrónico es [dpo@facephi.com](mailto:dpo@facephi.com). La empresa tiene publicada en su página web <https://www.facephi.com/es/content/politica-de-privacidad/> toda la información relativa a la protección de datos personales de conformidad con lo establecido en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la reciente normativa española, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. En consecuencia, FacePhi ha adaptado sus protocolos y políticas de privacidad.

### Información sobre cuestiones relativas al I+D+i.

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a cierre de 2019 corresponden a los siguientes proyectos:

<b>Descripción: Proyecto 2019</b>	<b>Importe</b>
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	594.556
<b>Total</b>	<b>594.556</b>
<b>Descripción: Proyecto 2018</b>	<b>Importe</b>
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	482.866
<b>Total</b>	<b>482.866</b>
	<b>Euros</b>
<b>Descripción: Proyecto 2017</b>	<b>Importe</b>
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	360.812
<b>Total</b>	<b>360.812</b>
	<b>Euros</b>
<b>Descripción: Proyecto 2016</b>	<b>Importe</b>
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	307.736
<b>Total</b>	<b>307.736</b>

Los desarrollos activados a 31 de diciembre de 2019 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en la normativa aplicable para su activación.

#### Información sobre cuestiones relativas personal

FacePhi incluye la **Responsabilidad Social Corporativa** como parte de su identidad poniendo en marcha un **plan de compromiso social propio** que dedica parte de su tiempo a actividades que hagan de la sociedad un lugar mejor.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	<b>31.12.19</b>	<b>31.12.18</b>
Alta dirección	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	15	13
Empleados de tipo administrativo	6	5
Comerciales, vendedores y similares	3	3
<b>Total empleo medio</b>	<b>26</b>	<b>23</b>

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	31.12.19			31.12.18		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	2		2	2	-	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	13	2	15	12	1	13
Empleados de tipo administrativo	1	5	6	2	3	5
Comerciales, vendedores y similares	3		3	3	-	3
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>26</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>23</b>

La Sociedad tiene dos empleados con discapacidad desde el 22 de mayo de 2019, no habiendo ninguno en el ejercicio 2018.

#### **Información sobre cuestiones relativas al medio ambiente.**

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

#### **Periodo medio de pago a sus proveedores y las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta el máximo legal, establecido en la normativa de lucha contra la morosidad.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	2018	2019
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Período medio de pago a proveedores	31	105
Ratio de operaciones pagadas	27	129
Ratio de operaciones pendientes de pago	62	64
	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>
Total pagos realizados	1.779.703	2.379.851
Total pagos pendientes	229.377	1.398.641

Se da cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad alcanzó un período medio de pago a proveedores comerciales de 105 días, siendo en 2018, de 31 días.

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el PGC.

#### **Acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio.**

No ha habido acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio salvo los siguientes hitos:

- FacePhi estrena 2020 con un nuevo contrato con Credicorp Bank, S.A. que refuerza su presencia en Panamá. Con la intención de continuar la línea de crecimiento mantenida, FacePhi encara el nuevo ejercicio con el primer contrato de 2020 que ha suscrito con Credicorp Bank, S.A., una operación con la que refuerza su presencia en Panamá.
- FacePhi se hace fuerte en Argentina con un nuevo acuerdo con Banco Santander Argentina. FacePhi acaba de alcanzar un acuerdo con la entidad bancaria Santander Argentina, a través de su partner tecnológico Compusistem.
- FacePhi comenzó el día 25 de febrero de 2020 a cotizar en el Euronext Growth, donde se ha estrenado en la bolsa francesa con un valor de 7,98 euros por acción. La empresa FacePhi, líder en soluciones biométricas multi-factor especializada en el sector financiero, ha comenzado a cotizar Euronext Growth de París, mercado bursátil especializado en empresas de pequeña y mediana capitalización. La compañía tecnológica se ha estrenado esta mañana en la bolsa francesa con la admisión de 13.277.083 acciones. El valor de la acción se ha establecido en 7,98 euros, lo que supone una capitalización bursátil de unos 105,95 millones de euros durante el primer día de cotización. La empresa ejecutó la salida bajo la fórmula de dual listing, cotizando a la vez en el mercado Euronext Growth de París y en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en España, donde mantiene actividad desde el año 2014. Este último movimiento realizado por FacePhi llega después de que la empresa lograra cerrar 2019 como el valor que más creció en la bolsa española durante este año y donde su acción se revalorizó más del 300%.

- FacePhi adquiere el día 23 de enero de 2020 Ecertic para potenciar el onboarding digital en su cartera comercial. FacePhi está culminando la adquisición de Ecertic, una operación estratégica que tiene como objetivo potenciar el servicio de onboarding digital en su cartera comercial y consolidar su liderazgo dentro del ámbito de la identificación y autenticación, tanto a nivel nacional como internacional.
- Importante Acuerdo de inversión: con fecha de 18 de septiembre de 2019, se ha firmado de un acuerdo de inversión con Nice & Green, S.A. por un importe de cuatro millones de euros (4.000.000 €). Dicho acuerdo se materializa a través de un préstamo capitalizable por importe de 0,5 millones de euros y la emisión de warrants convertibles en acciones por importe de 3,5 millones de euros. Los fondos obtenidos están siendo utilizados para acelerar el crecimiento orgánico que está experimentando la Compañía en áreas geográficas como Latinoamérica, Estados Unidos y Asia, entre otros.
- Despegue y primeros contratos (Hospital Kangbuk Samsung de Seúl) en Asia de la mano de la filial en Corea, denominada FacePhi APAC. Con ella, FacePhi amplía su estrategia de internacionalización y desarrollo comercial con la apertura de su primera filial en Seúl, concretamente en Pangyo, conocida como el 'Silicon Valley' coreano. En esta filial, se pretende llevar a cabo el modelo de negocio de la actual empresa de reconocimiento facial consolidando así los mercados de Asia y Pacífico para establecer nuevas colaboraciones empresariales en los países de ambas áreas. La división, que recibirá el nombre de FacePhi APAC, opera desde sus oficinas ubicadas en el Work&All de Pangyo, un espacio situado en uno de los centros de negocio más importantes de la capital coreana. La delegación coreana estará dirigida por Dongpyo Hong, CEO que cuenta con una amplia experiencia en el ámbito fintech, así como en servicios de consultoría de seguridad y biometría. Facephi APA acaba de incorporar su tecnología de reconocimiento facial en el Hospital Kangbuk Samsung de Seúl en colaboración con la empresa coreana NSSMART, que se ha encargado de construir una solución de automatización para la operatividad de la tecnología en este hospital.
- Adicionalmente, los contratos por licenciamiento iniciales con entidades financieras suelen ser de un número inicial limitado y reducido de usuarios. Sin embargo, una vez la tecnología es usada por parte de los clientes del banco, se observan ratios de adopción y conversión muy altos, provocando el aumento de usos y clientes, y como consecuencia, un incremento de pedidos de nuevas licencias de uso. Esto permite subir la facturación y adquirir más ingresos recurrentes en los próximos meses con la misma base de bancos instalados y sin mayores costes fijos.
- La Sociedad acude a las ferias bancarias más importantes a nivel mundial tales como el Money 20/20 en Singapur en el ejercicio 2020, 2019 y 2018 y su edición en EE.UU. en el mes de octubre, lo cual proyecta a corto plazo la apertura de los mercados americano y asiático, que reportaran ingresos adicionales a la facturación del ejercicio 2020 y siguientes.
- La firma de alianzas con empresas muy reconocidas a nivel mundial dentro del sector ciberseguridad como son, partners tecnológicos Fujitsu, ENTRUST, Easy Solutions y/o BioConnect representa un canal nuevo de venta, en modo OEM, que reportará ingresos por venta de licencias, ampliando la cartera de clientes y casos de uso de la tecnología de FacePhi.

### Evolución previsible de la empresa

La previsión de la empresa es la consolidación en los mercados ya presentes y expansión en el sector bancario en nuevos países, continentes (América y Asia) y clientes (no sólo sector bancario). Se espera en línea con su plan de negocio un incremento de su cifra de negocio y rentabilidad creciente en los próximos meses y años.

### Acciones propias. Los motivos de las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio

El importe total de autocartera en 2019 es de 240.354 euros, siendo el saldo de las acciones es 125.998 acciones a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 asciende a 150.723 euros y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10% del total de acciones de la Compañía. El nº total de acciones a 31.12.2019 es de 13.277.083 acciones.

Por acuerdo de Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de febrero de 2020, en primera convocatoria, con asistencia de un total de 67 accionistas, presentes o representados, que representan un total del 59,69% del capital social, han sido aprobada la Autorización al Órgano de Administración para adquirir acciones propias, en los términos contenidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital y por el periodo máximo permitido legalmente, debiéndose respetar igualmente el límite del capital social que resulte de aplicación conforme a la normativa vigente en el momento de la adquisición. para la adquisición de acciones en autocartera. La Junta General de Accionistas ha aprobado por unanimidad la autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Periodo: Por un período máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo.
- Número de acciones: Por un máximo de 10% del capital social.
- Precio referenciado: El contravalor mínimo y máximo, cuando la adquisición sea onerosa, podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado en la fecha de adquisición.

	Euros			
	2019	2018	2017	2016
Acciones propias	240.354	150.723	134.672	123.933
	<b>240.354</b>	<b>150.723</b>	<b>134.672</b>	<b>123.933</b>

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas. El saldo de las acciones es de 125.998 acciones, siendo su valor a cierre de 2019 de 240.354 euros.



**Estructura organizativa y sistema de control interno de  
la sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de  
información que establece el mercado**

Diciembre 2019

## **Información Confidencial**

© 2019 FacePhi Biometría. Todos los derechos reservados. El logotipo de FacePhi y todas las marcas comerciales de "FacePhi Biometría S.A." (A-54659313) están registradas internacionalmente. Los nombres de otros productos y empresas aquí mencionadas pueden ser marcas comerciales de sus respectivos titulares, para los que FacePhi cuenta con la correspondiente autorización. Debido a que FacePhi presenta con frecuencia nuevas versiones y actualizaciones de su software, las imágenes mostradas en este documento pueden ser diferentes de las que vea en pantalla.

## **Declaración de confidencialidad**

Este documento contiene información confidencial y de propiedad exclusiva. Todos los datos presentados son brindados sobre la base del consentimiento a no usar ni divulgar la información aquí contenida, excepto en los tratados comerciales con FacePhi Biometría. El receptor de este documento acepta informar a todos los empleados y socios, actuales y futuros, que consulten o tengan acceso al contenido del documento, acerca de la confidencialidad del mismo.

El receptor acepta dar instrucciones precisas a los empleados para que no divulguen la información relacionada con este documento, excepto el caso de que se trate de cuestiones de público conocimiento y que estén disponibles para uso público. El receptor también acepta no reproducir o distribuir o permitir que otros reproduzcan o distribuyan cualquier material aquí contenido sin el consentimiento expreso, por escrito, de FacePhi Biometría.

FacePhi Biometría retiene todos los derechos de titularidad, posesión y propiedad del material y marcas registradas aquí contenidas, incluida la documentación de respaldo, los archivos, el material de comercialización y multimedia.

La recepción y lectura de este documento implica que el receptor acepta estar legalmente vinculado a la declaración antes mencionada.

## 1. Definición de la estructura organizativa y entorno de control

En línea con el objetivo del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad se han establecido una serie de políticas y procedimientos para lograr la implantación en FacePhi de mecanismos de control continuo, incluyendo la designación de órganos de control interno para la supervisión y el seguimiento de los eventuales riesgos a los que la Sociedad se enfrenta. Los diferentes órganos de control existentes en la Sociedad son los siguientes:

- **Consejo de Administración**

Máximo órgano de la Sociedad; encargado, entre otras funciones, de la verificación del funcionamiento de las políticas de la Sociedad y la aprobación de las medidas y medios a aplicar. Su responsabilidad principal es la representación y administración de los negocios de la Sociedad y la defensa del cumplimiento de la normativa establecida en el seno de la Sociedad. Tanto el Consejo de Administración como la Dirección de la Sociedad se encuentran altamente implicados en el cumplimiento de la normativa vigente y en asegurar la fiabilidad de la información pública en general y privada y financiera en particular.

A continuación, se detalla su organización y su integración:

<b>Salvador Martí Varó</b> Presidente y Consejero Delegado - Ejecutivo
<b>Javier Mira Miró</b> Vicepresidente y Consejero Delegado - Ejecutivo
<b>Juan Alfonso Ortiz</b> Secretario – Vocal Independiente
<b>Fernando Orteso</b> Vocal Independiente
<b>David José Devesa</b> Vocal Independiente

Durante el ejercicio 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad se ha reunido dieciséis veces.

- **Comisión delegada del Consejo de Administración: Comisión de Auditoría y Control**

Encargada, entre otras funciones, de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor externo las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, así como los aspectos más significativos de su revisión de la información financiera de la entidad.

Los miembros que integran la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad son:

**Fernando Orteso**

Presidente

**David José Devesa**

Vocal

**Juan Alfonso Ortiz**

Vocal

Durante el ejercicio 2019 la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad se ha reunido una vez.

- *Comisión delegada del Consejo de Administración: Comisión de Nombramientos y Retribuciones*

Encargada, entre otras funciones, de evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, informar sobre las propuestas de nombramiento de consejeros independientes y de altos directivos o proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales.

La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

**David José Devesa**

Presidente

**Fernando Orteso**

Secretario

**Juan Alfonso Ortiz**

Vocal

Durante el ejercicio 2019 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad se ha reunido una vez.

- **Comité de Cumplimiento:**

La prestación de soporte y asesoramiento en la implantación del Modelo de Cumplimiento y de Prevención de Riesgos Penales, así como la posterior monitorización y supervisión de los posibles incumplimientos que puedan existir corresponde al Comité de Cumplimiento. La función principal de este órgano consiste en asegurar el establecimiento de una sólida cultura de cumplimiento de las normas, procedimientos y políticas establecidas en el seno de la Sociedad, impulsadas por la Administración y la Dirección. El Comité de Cumplimiento se reúne con una periodicidad trimestral. Este órgano podrá contar con una Unidad de Apoyo interna, así como con asesoramiento externo especializado, cuya función será otorgar el soporte necesario para una ejecución efectiva del Modelo.

Durante el ejercicio 2019 el Comité de Cumplimiento de la Sociedad se ha reunido tres veces.

- **Directores:**

La gestión diaria de los procesos, así como la revisión del diseño y la implantación de los controles de cara área de negocio corresponde a los Directores responsables de cada departamento.

Para poder llevar a cabo la supervisión correspondiente se han desarrollado un conjunto de políticas y procedimientos cuyo cumplimiento último depende del Consejo de Administración, pero cuya supervisión es ejercida por el Comité de Nombramientos y Retribuciones y el Comité de Auditoría.

- Procedimientos para establecer un sistema de control interno apropiado. Esta política está basada en el método estándar COSO, marco de referencia para la implementación, gestión y control de un adecuado Sistema de Control Interno, con sus cinco componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y, finalmente, actividades de monitorización.
- Política de gestión de los riesgos de la Sociedad (más adelante en este documento se detallarán los que la Sociedad considera más significativos). Se trata de un proceso de identificación y evaluación de los riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, el nivel de participación de los diferentes departamentos y de que exista una adecuada segregación de las funciones
- Políticas de cumplimiento normativo:

Código ético, Compliance Penal. La Sociedad dispone de un código de conducta y un canal de denuncias, así como programas de formación al personal en cuestiones de cumplimiento normativo. La Sociedad ha desarrollado asimismo un Manual de Cumplimiento, distribuido a todo el personal, mediante un detallado análisis de los riesgos que pueden producirse en las distintas áreas de negocio y departamentos de la Sociedad, teniendo en cuenta:

- las políticas y controles ya existentes
- la sensibilidad a los riesgos detectada en sus procesos, en función del sector concreto en que FacePhi se encuentra y las actividades que realiza,
- diversos factores, entre ellos; eventos históricos, número de empleados, gravedad de cada riesgo, etc.

Adicionalmente, como se ha indicado anteriormente, la Sociedad dispone de un Comité de Cumplimiento, encargado de supervisar el correcto funcionamiento de los procedimientos diseñados.

Protección de Datos Personales: La empresa ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, notificado a la Autoridad de Control. la dirección de correo electrónico es [dpo@facephi.com](mailto:dpo@facephi.com).

La empresa tiene publicada en su página web toda la información relativa a la protección de datos personales de conformidad con lo establecido en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la reciente normativa española, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. En consecuencia, FacePhi ha adaptado sus protocolos y políticas de privacidad.

<https://www.facephi.com/es/content/politica-de-privacidad/>

A continuación, se presentan esquemáticamente los elementos básicos del Modelo de Cumplimiento destinados a mitigar los riesgos de la Sociedad en general y del ciclo de información financiera en particular:

## Elementos del Modelo de Cumplimiento

### **I. Controles Preventivos Generales**

- Código Ético
- Canal de Denuncias
- Sistema Sancionador
- Formación y comunicación en materia de riesgos penales y controles generales de alto nivel

- Cumplimiento en materia de Protección de datos Personales (RGPD 2016/679 de 27 de abril de 2016 y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos)
- Manual de formación al empleado
- Segregación de funciones para reducir modificaciones no autorizadas
- Estructura Organizativa
- Poderes antes notario
- Descripción de los puestos de trabajo

## II. Gestión de Recursos Financieros

- Auditorías externas financieras de Cuentas Anuales
- Supervisión MAB
- Conciliaciones bancarias
- Poderes notariales
- Cuentas Anuales
- Reporte de información al Consejo
- Apuntes contables asociados a pedidos, facturas y contratos

## III. Seguimiento y cumplimiento

- Consejo de Administración
- Comité de Auditoría y Control
- Comité de Nombramientos y Retribuciones
- Comité de Cumplimiento
- Protocolo sobre el tratamiento y transmisión de la Información Privilegiada
- Direcciones de departamento
- Nombramiento de un Delegado de Protección de Datos, notificado a la autoridad de control (AEPD)

Adicionalmente, se presentan a continuación de modo igualmente esquemático los riesgos identificados por parte de la Sociedad:

- Riesgos operacionales
- Riesgos de estrategia
- Riesgos financieros
- Riesgos de cumplimiento
- Riesgo reputacional

Existe una Matriz de Riesgos en la que se han detectado todos los riesgos dentro de la empresa. Esta se encuentra organizada de la siguiente forma:

- Área de negocio (Junta de Directores, Departamento Comercial, Administración, I+D y Corporativo)
- Departamento
- Responsables
- Riesgos identificados

Para cada uno de los riesgos identificados, el responsable del riesgo debe proponer un plan de acción para mitigarlo. Asimismo, se debe asignar a aquellas personas responsables de realizar las acciones de control que mitiguen el riesgo y las acciones de supervisión de las mismas.

Para comprender el ciclo de vida de un proyecto, los diferentes actores involucrados, la interacción de departamentos y la supervisión realizada desde cada uno de ellos, se detalla a continuación el flujo de trabajo por etapas.

ETAPA 1: Presentación comercial básica y firma de NDA (Non Disclosure Agreement es el Acuerdo de Confidencialidad para compartir información con el cliente o partner). Este documento se redacta en función del proyecto a desarrollar con la otra parte, contemplando mayores o menores restricciones, así como obligaciones en atención al contenido de la relación futura.

ETAPA 2: Presentación de la tecnología y decisión del cliente y del equipo técnico de llevar a cabo un POC (Proof of Concept o Prueba de Concepto, también conocido como Piloto).

ETAPA 3: Desarrollo del POC técnico y valoración de resultados.

ETAPA 4: Solicitud, negociación y cierre de precios.

ETAPA 5: Facturación

ETAPA 6: Salida a producción de la tecnología y seguimiento del proyecto.